

# Informe anual de actividades abril 2021 - marzo 2022

**Comisión Permanente de  
Igualdad y No Discriminación**

**Presidenta:**

C. Sofía Marisol Martínez Gorbea

**Integrantes:**

C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga

C. Evangelina Mendoza Corona

C. Susana Rivas Vera

*Jul. 18*

# ÍNDICE

## ÍNDICE

1. SUMARIO DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN PERIODO ABRIL A DICIEMBRE 2021 .....	7
2. SUMARIO Y REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL AÑO 2021 ..	59
3. ACUERDOS EMITIDOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN EL AÑO 2021 .....	61
4. CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS EMITIDOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL AÑO 2021 .....	64
5. SUMARIO Y REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL AÑO 2022..	65
6. ACUERDOS EMITIDOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN EL AÑO 2022. ....	67
7. CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS EMITIDOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL AÑO 2022.....	68
8. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL AÑO 2021 .....	68
9. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL AÑO 2022.....	73
10. CONSIDERACIONES FINALES.....	102

✓

Juel.

**INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO AL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 108 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, así como por el artículo 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación rinde el presente Informe de actividades, al tenor de los siguientes:

**ANTECEDENTES**

1. En fecha dos de agosto de dos mil seis, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expidió la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
2. El primero de febrero de dos mil siete, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expidió la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
3. El diez de junio de dos mil once, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se modificó la denominación del Capítulo I del Título Primero y se reformaron diversos artículos de la Constitución Federal, en materia de Derechos Humanos.
4. En sesión ordinaria del Consejo General, de fecha ocho de julio de dos mil dieciséis, mediante el Acuerdo identificado con el número CG/AC-071/16, se creó la Comisión de Inclusión, Igualdad y Paridad de género del Instituto.
5. El seis de junio de dos mil diecinueve, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reformaron los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Federal en materia de paridad de géneros.

6. En sesión extraordinaria de fecha veintidós de enero de dos mil veinte, mediante el acuerdo INE/CG16/2020, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó la designación del C. Miguel Ángel García Onofre al cargo de Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado.
7. El día veintitrés de enero de dos mil veinte, en la sede del Instituto Electoral del Estado, el C. Miguel Ángel García Onofre tomó la protesta de ley correspondiente como Consejero Presidente del Consejo General del citado ente electoral.
8. En sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veinte, se aprobó el Acuerdo CG/AC-006/2020, a través del cual se ajustó la estructura central de este Organismo, incorporando a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto.
9. Con fecha veintinueve de julio de dos mil veinte, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, la Declaratoria del Honorable Congreso del Estado de Puebla, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Local en materia de paridad de género.
10. El veintinueve de julio de dos mil veinte, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto del Honorable Congreso del Estado por el que se reforman, adicionan y derogan disposiciones del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; entre las que se encuentran los artículos 100, 106 Bis y 108 del referido

ordenamiento, integrando a la Dirección de Igualdad y No Discriminación a la estructura de este órgano Central; así como a la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, entrando en vigor al día siguiente de su publicación en el citado medio de difusión oficial.

11. En la misma fecha señalada en el número anterior, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Puebla en materia de paridad de género y violencia política contra las mujeres en razón de género.
12. En sesión ordinaria del Consejo General, de fecha treinta y uno de agosto de dos mil veinte, se aprobó el acuerdo CG/AC-019/2020 con el que se determina el cambio de denominación de la Unidad Técnica de Igualdad de Género a Dirección de Igualdad y No Discriminación, así como el de la Comisión Permanente de Inclusión, igualdad y Paridad de Género a Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación.
13. El catorce de septiembre de dos mil veinte la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado designó a la C. Ivonne Villegas Lagunes como Encargada de Despacho de la Dirección de Igualdad y No Discriminación mediante el acuerdo IEE/JE-040/2020.
14. En sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintiuno, mediante el Acuerdo INE/CG-1616/2021, se designó a la ciudadana Susana Rivas Vera como Consejera Electoral y a los ciudadanos Juan Carlos Rodríguez López y Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga como

Consejeros Electorales. Del Instituto Electoral del Estado.

15. En sesión especial del Consejo General, de fecha tres de noviembre de dos mil veintiuno, la Consejera Electoral Susana Rivas Vera y los Consejeros Electorales Juan Carlos Rodríguez López y Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga rindieron la protesta legal correspondiente.
16. En mesa de trabajo de fecha cinco de noviembre de dos mil veintiuno, la Consejera Electoral Susana Rivas Vera y los Consejeros Electorales Juan Carlos Rodríguez López y Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga manifestaron su intención de integrar las diferentes comisiones permanentes de este Organismo.
17. En fecha once de noviembre de dos mil veintiuno, el Consejo General, a través del acuerdo CG/AC-145/2021, integró la Comisión de Igualdad y No Discriminación quedando de la siguiente manera:

Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea
Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral Susana Rivas Vera

18. El día veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, a través del memorándum IEE/MABZ-00/2021 el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarazaga comunicó al Consejero Presidente del Consejo General la intención de formar parte de la Comisión de Igualdad y No Discriminación.
19. El día veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno, a través del acuerdo 04/CPIYND-INST/26-11-2022, la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea fue designada como presidenta de la comisión y la ciudadana Ivonne Villegas Lagunes como Secretaria de esta.

# 1. SUMARIO DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN PERIODO ABRIL A DICIEMBRE 2021

## ● Abril

a) En seguimiento al Acuerdo 01/CPIIPG/27092016 y, en un trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, se publicó la infografía del Día Naranja, dedicada a la artista Audry Funk, en redes sociales del Instituto Electoral del Estado el día 25 de abril del año 2021.



b) El día 7 de abril de 2021, la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, participó en el seminario como ponente "Género y poder" en el

*Luz*



marco de una colaboración entre el Instituto Electoral del Estado y el Tecnológico de Monterrey Campus Puebla con el objetivo de difundir herramientas teóricas y estructuras conceptuales para identificar y erradicar la violencia de género y todas sus formas.

**IEE**  
Instituto Electoral del Estado

**Tecnológico de Monterrey**  
Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno

**ABRIL**  
**Miércoles 7**  
**5:00 pm**

**SEMINARIO**  
**GÉNERO Y PODER**

PONENTES:

- Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo  
Consejera Electoral
- Dra. Gabriela Moreno Valle Bautista
- Mtra. Carmina Parada Aguilar

El ABC de la violencia de género y todas sus formas.

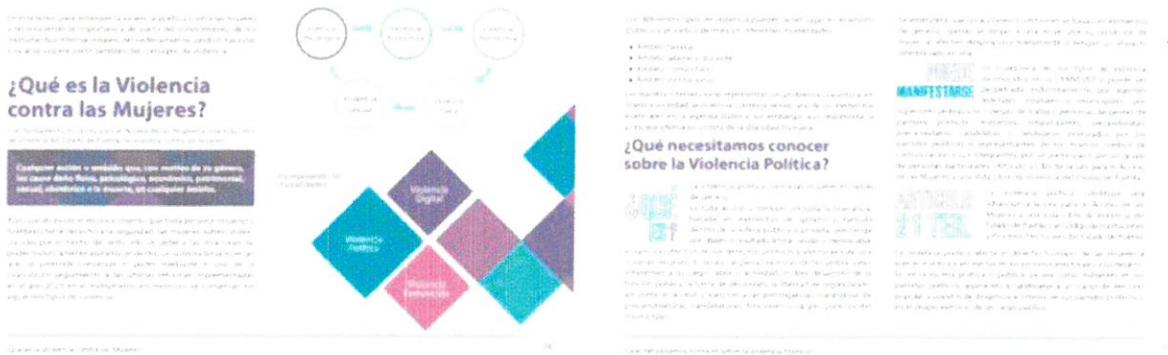
@ReconstruyendoC SocialesTec

PueblaIEE Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey

c) En seguimiento al Acuerdo 01/CPIND/27112020, sobre la actualización de la Guía para la Prevención de Atención de la Violencia Política Contra las Mujeres en el Estado de Puebla se

*Jul.*

encontraba, en el mes de abril, en revisión del contenido con diseño.



d) En seguimiento al Acuerdo 02/CPIND/26032021, la Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación remitió el Proyecto de Lineamientos para la Operación del Registro de

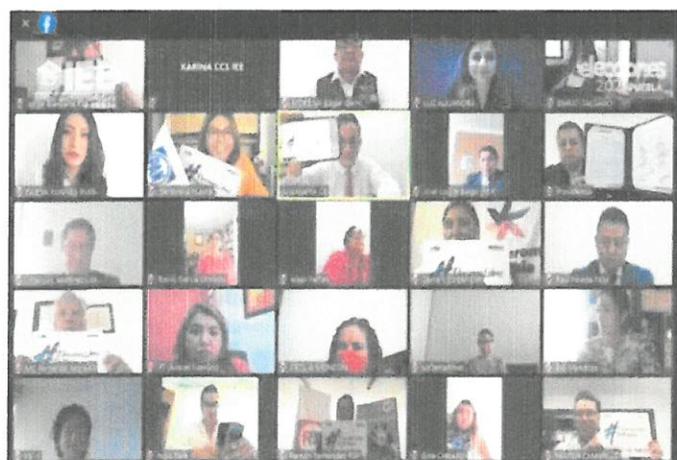
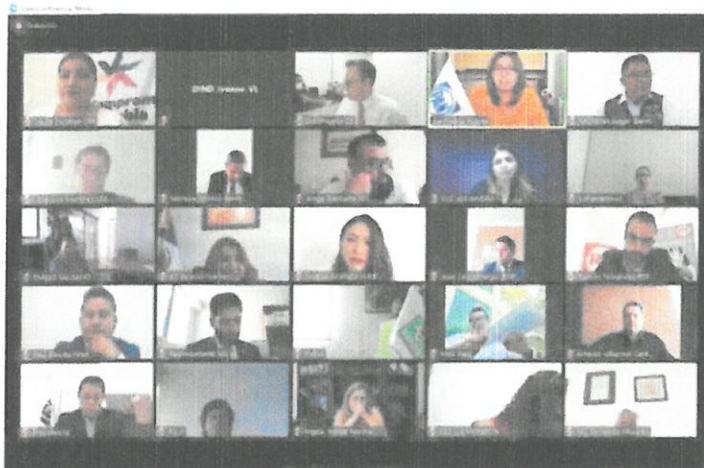
*Ind. i P*

*Personas Sancionadas por Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género o por su delito equivalente, o por los delitos de Violencia Familiar o por Incumplimiento de la Obligación Alimentaria* al Consejero Presidente de este Instituto el documento en análisis a fin de que se sometiera a consideración de las y los integrantes del Consejo General para su aprobación.

- e) En seguimiento al Acuerdo 03/CPIND/26032021, la Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación remitió el *Proyecto del Sistema Informático del Registro de Personas Sancionadas por Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género o por su delito equivalente, o por los delitos de Violencia Familiar o por Incumplimiento de la Obligación Alimentaria* al Consejero Presidente de este Instituto el documento en análisis a fin de que se sometiera a consideración de las y los integrantes del Consejo General para su aprobación.

- f) El día 20 de abril de 2021, se llevó a cabo la Firma del Pacto por Puebla por unas Elecciones Libres de Violencia, compromiso público de los partidos políticos para impulsar acciones que contribuyan al desarrollo de una competencia electoral paritaria,

de una democracia sustantiva y en la erradicación de la violencia contra las mujeres en los procesos electorales. Contando con la participación de los 13 partidos políticos acreditados ante el Consejo General de este órgano electoral.



- **Mayo**

- a) En seguimiento al Acuerdo 01/CPIIPG/27092016, se publicó la infografía del Día Naranja, dedicada a la doctora C. Lilia Meza Montes, en redes sociales del Instituto Electoral del Estado el día 25 de mayo del año 2021.

*Juel.*

### Dra. Lilia Meza Montes

Estudió la Licenciatura en Física en la entonces Escuela de Ciencias Físico Matemáticas de la BUAP, realizó su Maestría en Física en el Departamento de Física del Estado Solido, actualmente el IEE sus líneas de investigación son la espintrónica en nanoestructuras semiconductoras, así como las propiedades magnéticas y mecánicas de materiales bidimensionales.

Es la primera mujer en doctorarse en la BUAP. Por su amplia trayectoria académica reflejada en 35 publicaciones en revistas indexadas, recibió el **Premio Municipal Natalia Serdán 2021** por parte del Ayuntamiento de Puebla, fue reconocida por sus aportes a la ciencia, además por su activismo para que más mujeres protagonicen el desarrollo científico del país.

Realizó su doctorado y con la tesis Fenómenos de tunelamiento en nanoestructuras fuera de equilibrio demostró que la Física no es un área reñada a las mujeres. Al finalizar sus estudios se incorporó al IEEAP, donde desempeña actividades de investigación, divulgación, gestión académica y docencia.

Entre otras aportaciones, colaboró en el **Proyecto sobre Brecha de Género en Ciencia**, desarrollado de 2017 a 2019 y financiado por el Consejo Internacional para la Ciencia, en el cual participaron 11 agrupaciones, entre estas la Unesco.

Derivada de este proyecto, Lilia Meza junto a otra académica, coordinaron el libro *La brecha de género en Matemáticas, Computación y Ciencias Naturales: Un abordaje desde América Latina*.

Integrante de la Red de Ciencia, Tecnología y Género (Red CTG) y del Sistema Nacional de Investigadores, del Conacyt; de la Academia Mexicana de Ciencias, y Vices coordinadora del Grupo de trabajo Women in Physics de la Unión Internacional de Física Pura y Aplicada, que sensibiliza a la comunidad científica sobre lo importante que es la participación de las mujeres en la ciencia.



No a la violencia contra las mujeres y niñas



b) El día 05 de mayo de 2021, se realizó el seminario "Género y poder" con el tema *Las nuevas TIC como agentes de cambio para erradicar la violencia de género en el marco de la colaboración entre el Instituto Electoral del Estado y el Tecnológico de Monterrey Campus Puebla.*

*Jul.*



c) El día 19 de mayo de 2021, en el marco del "Género y poder", en colaboración entre el Instituto Electoral del Estado y el Tecnológico de Monterrey Campus Puebla, participaron la Consejera Claudia Zavala, el Magistrado Jorge Sánchez, Mari Tania Castillo del Tecnológico de Monterrey y el C. José Luis Martínez López como ponentes en el seminario y la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo participó como moderadora.

*Handwritten signature*



d) En seguimiento al Acuerdo 02/CPIND/30042021, la Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación y la Secretaria firmaron el informe anual correspondiente al 1 de abril de 2020 al 31 de marzo 2021. De igual forma se remitió al Consejero Presidente de este Órgano Electoral, para que por su conducto se sometiera a consideración del Consejo General.

*Juel.*

e) Al respecto del seguimiento de la Red Nacional de Candidatas en el Estado de Puebla se continuó brindando informes quincenales a la Coordinación Regional de la Red de Candidatas AMCEE en la IV Circunscripción para el proceso electoral 2020-2021, al momento se tienen inscritas 4,825 mujeres candidatas de todos los partidos políticos.

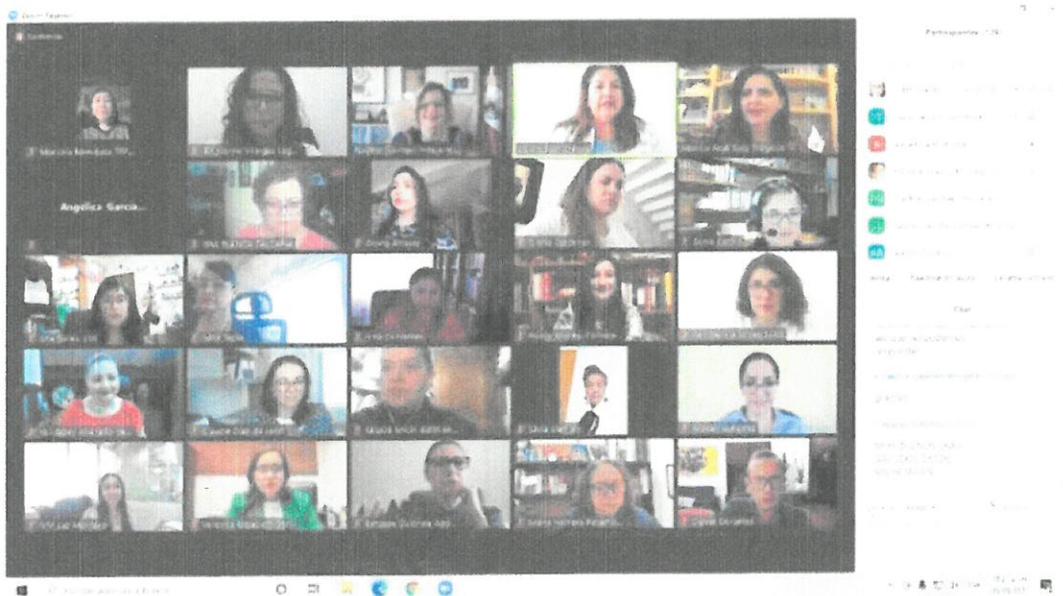


f) El día 20 y 21 de mayo de 2021, la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo y la Secretaria participaron en el 5º Encuentro de Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres, evento impulsado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

*Luz*

## 5° Encuentro de Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres

20 de mayo de 2021



- g) El día 26 de mayo de 2021, la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo y el Consejero Presidente de este Instituto, C. Miguel Ángel García Onofre participaron en la mesa de diálogo "Derechos Político Electorales y Medidas de Inclusión" misma que fue organizada por el INE Puebla con el objetivo de contextualizar las acciones afirmativas que se han implementado en el ámbito político para la

*Luz*

inclusión de la diversidad en la sociedad.

**INE PUEBLA**  
**Te invita a:**  
Mesa de Diálogo  
"Derechos Político Electorales y Medidas de Inclusion"

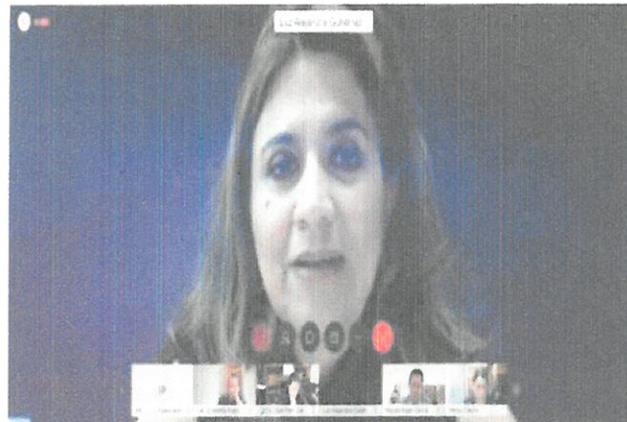
 **LIVE** 26 de mayo, 16:00 horas



**Participantes**  
Mtra. Norma Angélica Sandoval Sánchez.  
Dr. José Félix Cerezo Vélez.  
Dip. Estefanía Rodríguez Sandoval.  
Mtra. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo.

[facebook.com/INEPuebla](https://facebook.com/INEPuebla)

CONTAMOS  INE



*June*

- h) El día 27 de mayo de 2021, la Secretaría de la Comisión Permanente de Igualdad, C. Ivonne Villegas Lagunes participó en el Conversatorio "Derecho a la Participación Ciudadana de Personas con Discapacidad y No Discriminación" con la finalidad de promover los mecanismos de participación ciudadana.



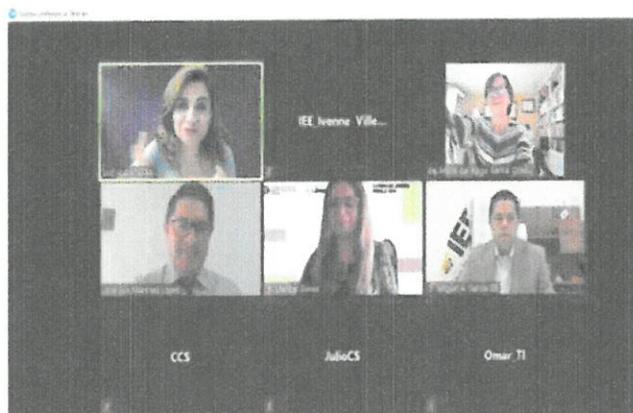
- **Junio**

- a) En seguimiento al Acuerdo 01/CPIIPG/27092016 y, en un trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, se publicó la infografía del Día Naranja, dedicada a la C. Gilberta Mendoza Salazar, en redes sociales del Instituto Electoral del Estado el día 25 de junio del año 2021.



*Jal.*

b) El día 2 de junio de 2021, se realizó el seminario "Género y poder" con el tema "Reflexiones de la elección 2021" en el marco de la colaboración entre el Instituto Electoral del Estado y el Tecnológico de Monterrey Campus Puebla contando con la participación de la Diputada Local C. Rocío García Olmedo; C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo; Directora de división, Maribel Flores Sánchez y el Consejero Presidente C. Miguel Ángel García Onofre y, fungiendo como moderador, el Consejero Electoral e integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación C. José Luis Martínez López.



*Jul.*

c) El mes de junio de 2021, el INE solicitó a este Instituto Electoral del Estado apoyo en la difusión de los datos referentes a las acciones afirmativas aprobadas en el ámbito local en el marco del proceso electoral 2020-2021 con el objetivo de consolidar una democracia paritaria e incluyente. Dicha solicitud fue atendida por la Dirección de Igualdad y No Discriminación con el apoyo de la Coordinación de Comunicación Social.



● **Julio**

a) En seguimiento al Acuerdo 01/CPIIPG/27092016 y, en un trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, se publicó la infografía del Día Naranja, dedicada a la C. Patricia Meneses, en redes sociales del Instituto Electoral del Estado el día 25 de julio del año 2021.

*J*  
*(Julio)*



## Patricia Meneses

Patricia Meneses nació el 22 de abril de 1979 en la Ciudad de Puebla, es egresada de la Escuela Nacional de Arte Teatral con el título de "Licenciada en Actuación", complementando sus estudios con talleres de canto, tap, dirección de escena, actuación, danza jazz y contemporánea.

Profesionalmente ha participado en televisión, cine y teatro en más de 20 proyectos. Fue ganadora dentro de la categoría "mejor actriz" en el festival de cine St Kilda Film Festival 2019 en Australia por su participación en el cortometraje "Las Desparecidas" que busca dar voz a aquellas mujeres, pero principalmente a las madres que han perdido a un ser querido y claman justicia al encontrarse con la corrupción, la negligencia y la falta de interés de la sociedad.



No a la violencia contra las mujeres y niñas

- b) El 14 de julio de 2021, se llevó a cabo la Segunda y Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad entre hombres y mujeres en la que participaron el C. Miguel Ángel García Onofre y la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo.



J

Juel.





- **Agosto**

a) En seguimiento al Acuerdo 01/CPIIPG/27092016 y, en un trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, se publicó la infografía del Día Naranja dedicada a la productora de medios audiovisuales C. Fabiola de la Rosa, en redes sociales del Instituto Electoral del Estado el día 25 de agosto del año 2021.

**IEE** elecciones 2021

**25** Día Naranja  
No a la violencia contra las mujeres y niñas

**FABIOLA DE LA ROSA**  
PRODUCTORA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

Es productora de medios audiovisuales. Es una y colaboradora de las causas productivas y creativas en el estado de Puebla desde 2006. Entre sus proyectos y sus historias más recientes han sido el trabajo en diversos centros de la industria.

Ha estudiado en diferentes partes para lograr una mejor preparación, por ejemplo, tomó cursos sobre producción en España, Puebla y Ciudad de México. Tiene el Máster en Producción Cinematográfica de la Escuela Superior de Cinematografía y Artes Visuales de Cataluña.

Desde 2006 ha ocupado cargos y roles creativos que han sido reconocidos en diferentes festivales, como el Justo Film Fest, Festival de Cine de Puebla, Justo Film Festival y otros, entre los que se encuentran "Somos en este mundo aquí", "Aguiluchos", "Amorazul", "Fogatas en el cielo" entre otros.

A principios de su trayectoria audiovisual, de la mano de "Perra Segura" se encuentra coproduciendo un documental que trata en total en tres partes diferentes, empezando por la historia personal de sus de transición en un reportaje de tiempo real. En la actualidad se encuentra bajo de otros roles.

*Jue.*

b) El día 9 de agosto de 2021, se llevó a cabo la Mesa de Diálogo "La Participación Política de los Pueblos Indígenas en el Estado de Puebla" organizada por la Comisión Permanente de Capacitación, con el objetivo de contextualizar y visibilizar el ejercicio de los derechos político-electorales de los pueblos indígenas en el Estado, contando con la participación de C. Ana Tere Hernández González, C. Liliana Márquez San Martín, C. Sebastiana Huerta Santana, C. Janine Madeline Otálora Malassis y Rafael Bringas Marrero.

**El Instituto Electoral del Estado invita a la mesa de diálogo:**

**LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL ESTADO DE PUEBLA**

*La mesa de diálogo estará integrada por las siguientes personas ponentes:*

- Ana Tere Hernández González** - Magistra de la Comisión Permanente de Capacitación del Instituto Electoral del Estado
- Rafael Bringas Marrero** - Excoordinador de los Pueblos Indígenas
- Liliana Márquez San Martín** - Miembro de la Comisión de Apoyo Indígena del Ayuntamiento de Puebla
- Sebastiana Huerta Santana** - Representante de los Pueblos Indígenas del Territorio Municipal del Municipio de Tehuacan de Puebla

**LUNES 09 DE AGOSTO DE 2021 | 17:00 A 19:00 HRS.**

@PueblaIEE @PueblaIEE



J  
Incl.

c) El día 12 de agosto de 2021, las Consejeras Electorales e integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, C. Sofía Marisol Martínez Gorbea y C. Evangelina Mendoza Corona, participaron en el Conversatorio "Equidad e Igualdad en la Participación de la Juventud Universitaria en la Vida Democrática del Estado"



*Jue.*

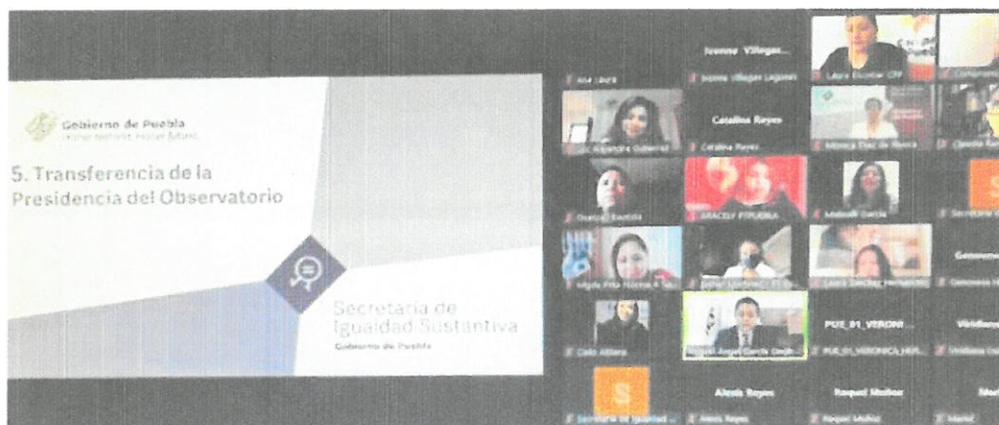
d) El día 12 y 13 de agosto de 2021, la C. Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, participó en el ciclo de conferencias del Foro: "Panorama actual de la perspectiva de género en el Sistema Nacional de Transparencia"



e) El día 16 de agosto de 2021, el Instituto Electoral del Estado de Puebla recibe la presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva con el objetivo de fomentar la participación política de las mujeres en el Estado. Se contó con la participación del Consejero Presidente, C. Miguel Ángel García Onofre y la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo.

S

Juel.



S

Ine.

f) El día 19 de agosto de 2021, la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo participó en la presentación del "Informe final de la Red Nacional de Candidatas"

1) Actividades de Arranque

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

a) Entre los meses de febrero a abril de 2021, los 32 OPLES habían iniciado con la implementación de la Red de Candidatas, aprobando el Acuerdo correspondiente, ya sea a través de Consejo General, de Comisión de Igualdad o bien de la Presidencia del propio Instituto.

b) Adopción de Logo que identifica a la Red Nacional de Comunicación de Candidatas con cada uno de los Institutos electorales.

En cual puede ser consultado en la página de la Asociación, en el siguiente link:  
<https://www.amcreeac.org/red-nacional-de-candidatas>



↓

Juel.

- **Septiembre**

a) En seguimiento al Acuerdo 01/CPIIPG/27092016 y, en un trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, se publicó la infografía del Día Naranja dedicada a la estudiante C. Ana Sofía Figueroa Rodríguez, en redes sociales del Instituto Electoral del Estado el día 25 de septiembre del año 2021.



b) En seguimiento al Oficio CIGND/CAHJ/032/2021, enviado el 26 de enero de 2021, referente a la solicitud de textos para la integración de un compendio de experiencias y buenas prácticas implementadas por los Organismos Públicos Locales (OPL) en materia de paridad y acciones afirmativas, se remitieron los archivos correspondientes.

*Dme.*

c) En atención a la invitación realizada por el Consejero Presidente y la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al curso "Derechos político - electorales de las personas de la Diversidad Sexual LGBTTTI+ - modalidad en línea", el personal de esta Dirección participó en el mismo, con una duración del 30 de agosto al 17 de septiembre de 2021.



d) En cumplimiento con lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado en la sentencia dictada dentro de los autos del expediente TEE-AE-007/2021 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 106 Bis fracciones IV del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, la Dirección de Igualdad y No Discriminación procedió a la inscripción en el *Registro de Personas Sancionadas por Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género o por su delito equivalente, o por los delitos de Violencia Familiar o por Incumplimiento de la Obligación Alimentaria* del C. Gerardo Ruiz Herrera derivado de haber realizado actos de violencia política, así como en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Nacional Electoral. Información que

S

Durrán

puede consultarse en los siguientes enlaces:

- <https://www.ieepuebla.org.mx/2021/formulario/sistemaderegistro/Formulario/index.php>
- <https://www.ine.mx/actores-politicos/registro-nacional-de-personas-sancionadas/>

- **Octubre**

- a) El día 14 de octubre de 2021, la Secretaria de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, C. Ivonne Villegas Lagunes participó en el "Primer Foro Regional sobre Resultados, Buenas Prácticas y Prospectiva de las acciones de prevención y atención de la Violencia Política contras las Mujeres en razón de género derivado del proceso electoral 2020-2021" con el objetivo de mejorar mecanismos de protección de los derechos político-electorales de las mujeres en los tres niveles de gobierno.



✓

Juel.



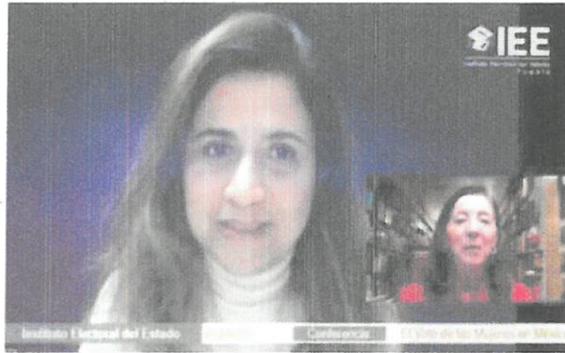
**PROBLEMÁTICA PRESENTADA EN LA ATENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VPG**

- **Mujeres no denuncian** cuando son víctimas de VPG, por **falta de confianza a las autoridades competentes** (sienten que no les van a dar solución) y **no encuentran una protección eficaz de la autoridad** (deciden no denunciar). Además **temen a represalias que pueden sufrir ellas mismas o su familia** y **no logran identificar que están siendo víctimas de ataques violentos** (adjudican a que la violencia está normalizada en el ambiente político y se ve como situación cotidiana).
- **Consecuencias graves** como la desmotivación a continuar participando y abandonar la política. O incluso **consente y tolera** actos que generan VPG.
- Las **resistencias** en una sociedad machista y patriarcal. **Cambio cultural**: la educación desde temprana edad debe ser una herramienta para deconstruir prácticas como los roles y estereotipos de género.
- La propia **existencia de la VPG** (dado el incremento de candidaturas de mujeres, desmóviliza a las mujeres a participar de manera activa en el ámbito político). (No se ha erradicado)



- El día 19 de octubre de 2021, se llevó a cabo la conferencia: "El voto de las Mujeres en México", contando con la participación de la Dra. Patricia Galeana Herrera con el objetivo de reconocer y recalcar la importancia de la igualdad de la participación política de las mujeres.





● **Noviembre**

- a) En seguimiento al Acuerdo 01/CPIIPG/27092016 y, en un trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, se publicó la infografía del Día Naranja dedicada a la Dra. María Lilia Cedillo Ramírez, primera mujer en asumir la rectoría de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en redes sociales del Instituto Electoral del Estado el día 25 de octubre del año 2021.

25 **Día Naranja**  
No a la violencia contra las mujeres y niñas



**Dra. María Lilia Cedillo Ramírez**

Estudió la licenciatura en Químico Farmacobiólogo en la Facultad de Ciencias Químicas de la BUAP. Posteriormente, realizó estudios de maestría y doctorado en Microbiología en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN, además de realizar una estancia posdoctoral en el Departamento de Microbiología de la Universidad de Alabama en Birmingham, Estados Unidos.

Fue profesora investigadora Titular C del Centro de Investigaciones en Ciencias Microbiológicas del Instituto de Ciencias (IICAP) de la BUAP así como Vicerrectora de Extensión y Difusión de la Cultura y Directora del Complejo Cultural Universitario.

Hasta hace unos meses, era Directora del Centro de Estudios Bicentenario de la BUAP e integrante de la Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación de la Pandemia por el SARS-CoV-2.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigaciones y tiene publicados 48 artículos en revistas nacionales e internacionales, 12 capítulos de libros y 5 libros de divulgación científica enfocados en temas relacionados con las enfermedades infecciosas y la salud.

Después de las elecciones universitarias de la máxima casa de estudios, Lilia Cedillo se ha convertido en la primera mujer en asumir la rectoría de la BUAP en sus 400 años de historia de la institución.

**IEE**  
Instituto Electoral del Estado

#DíaNaranja #NoAViolencia

*Jane*

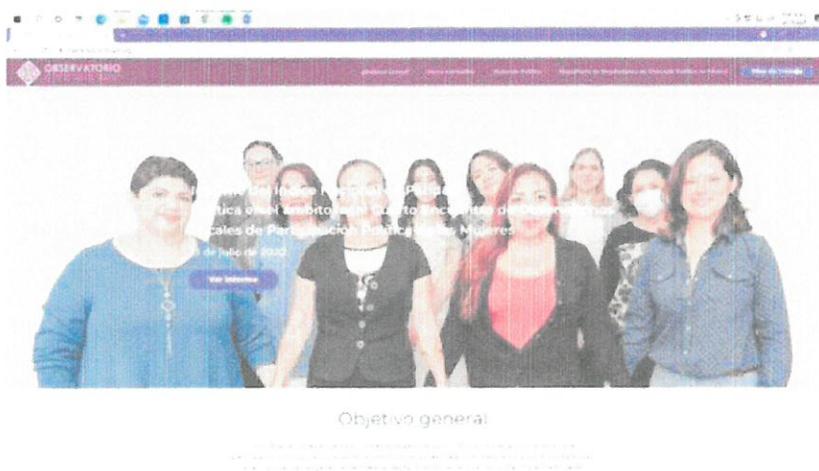
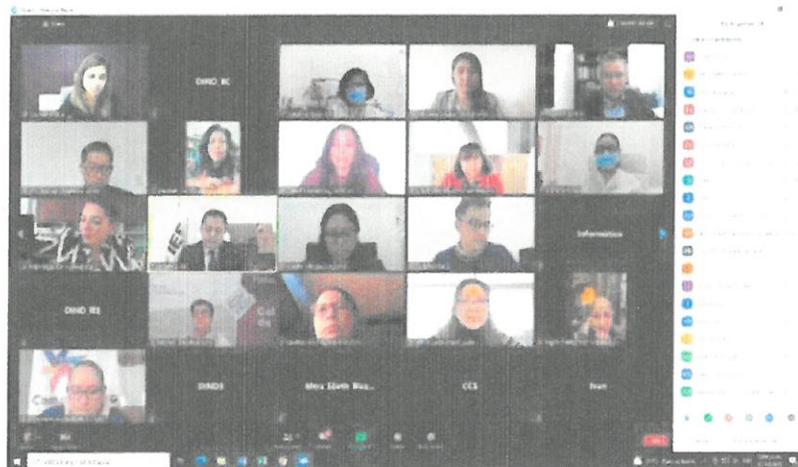
b) En el mes de noviembre y con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas el 25 de noviembre se realizó un collage con las mujeres poblanas que inspiraron ese año por su contribución en los espacios públicos, académicos y sociales.



c) El día 21 de octubre de 2021, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Puebla, de manera virtual se contó con la participación de las Integrantes Permanentes, Presidentas Electas, personal del Congreso del Estado, Universidades, Asociaciones Civiles, Representaciones Estatales de Partidos Políticos, Consejeras y Consejeros Electorales, donde fue presentada la página web y redes sociales oficiales, el informe sobre el proceso electoral ordinario 2020-2021 y asuntos generales

J

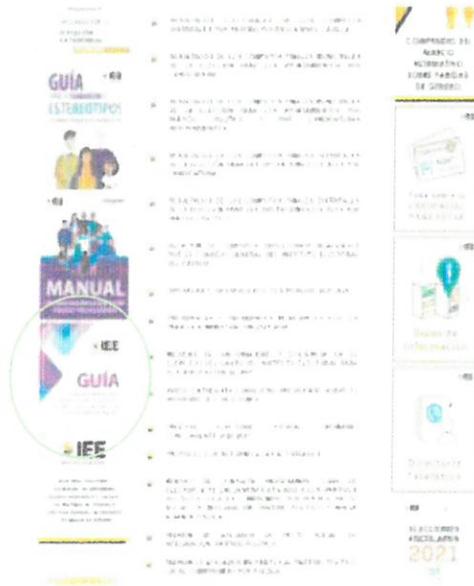
Juan



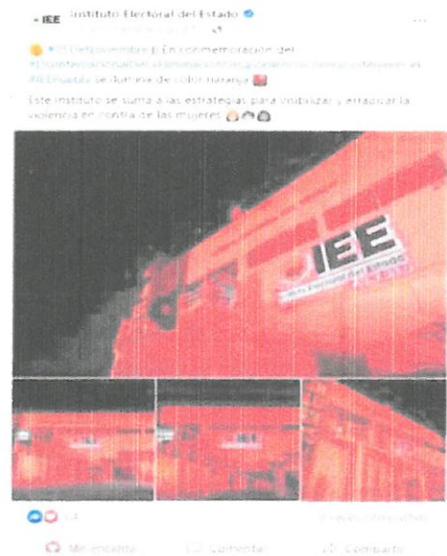
d) En cumplimiento al Acuerdo 01/CPIND/27112020 y mediante sesión ordinaria de fecha 25 de octubre, se aprobó el acuerdo CG/AC-142/2021 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se actualizó la Guía para la Prevención y Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en el Estado de Puebla, misma que se publicó en la página oficial y difundió en redes sociales de este órgano electoral.

✓

*Ju.*



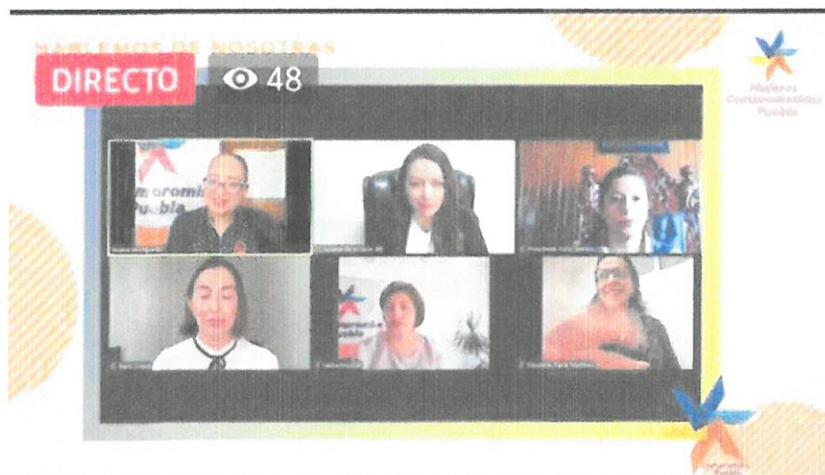
e) El 11 de noviembre de 2021, en atención a la invitación realizada por la Consejera Norma Irene de la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del INE y con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el IEE Puebla se iluminó de color naranja, y se realizó la difusión en redes sociales.



✓

Just

- f) El día 24 de noviembre de 2021, se realizó la presentación de una mesa de diálogo, "De la Experiencia a la Acción" No más Violencia en Contra de las Mujeres, contando con la participación de la Consejera Electoral Susana Rivas Vera.



- g) El día 26 de noviembre de 2021, en el marco de los 16 días de activismo en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se realizó la conferencia virtual Mujeres Resistentes y Valientes, como ponente de la Magistrada Gabriela Villafuerte Coello, como también la participación del Consejero Presidente C. Miguel Ángel García Onofre, y como moderadores C. Sofía Marisol Martínez Gorbea y C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga.



EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO  
ESTABLECIMIENTO DE LA FEDECOMUNICACIONES  
AV. DE LA UNIDAD 1000, COL. CENTRO, CDMX

CONFERENCIA  
VIRTUAL

# MUJERES RESISTENTES Y VALIENTES

26 DE NOVIEMBRE  
11:00 AM

Transmisión Simultánea  
Facebook | Twitter | YouTube



*Handwritten mark*

*Handwritten signature*



h) El 29 de noviembre de 2021, el personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación dio seguimiento a la Presentación de los Observatorios de Igualdad de Género de la Red Mundial de Justicia Electoral (RMJE), de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA) y de los Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres en México.



J

Ind.



- **Diciembre**

a) El 2 de diciembre del año 2021, en cumplimiento con lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado en la sentencia dictada dentro de los autos del expediente TEEP-AE-001/2021 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 106 Bis fracciones IV del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, la Dirección de Igualdad y No Discriminación procedió a la inscripción en el Registro de Personas Sancionadas por Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género o por su delito equivalente, o por los delitos de Violencia Familiar o por Incumplimiento de la Obligación Alimentaria del C. Edmundo Jesús Ramírez Castillo derivado de haber realizado actos de violencia política, así como en el Registro Nacional de Personas

J

Jud.

Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Nacional Electoral. Información que puede consultarse en los siguientes enlaces:

<https://www.ieepuebla.org.mx/2021/formulario/sistemaderegistro/Formulario/index.php>

<https://www.ine.mx/actores-politicos/registro-nacional-de-personas-sancionadas/>

- b) El día 4 de diciembre de 2021, se llevó a cabo el Foro Nacional: Proceso Electoral 2020-2021. Candidaturas electas por acciones afirmativas, evento en el que se reunieron consejeras y consejeros de todo el país que forman parte de la Renacedi.



1

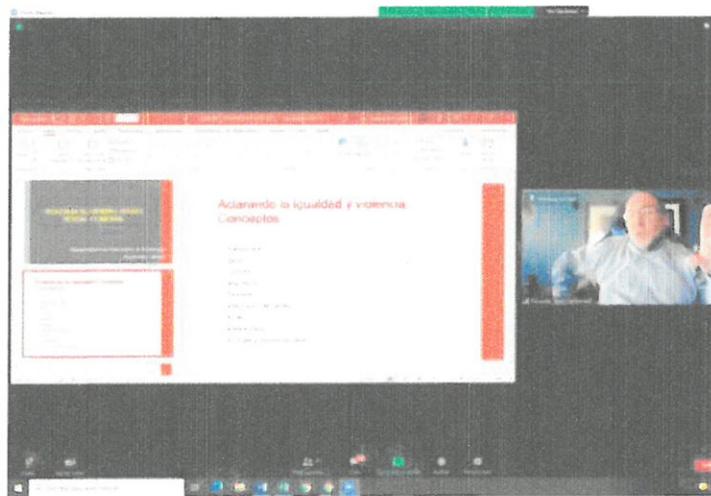
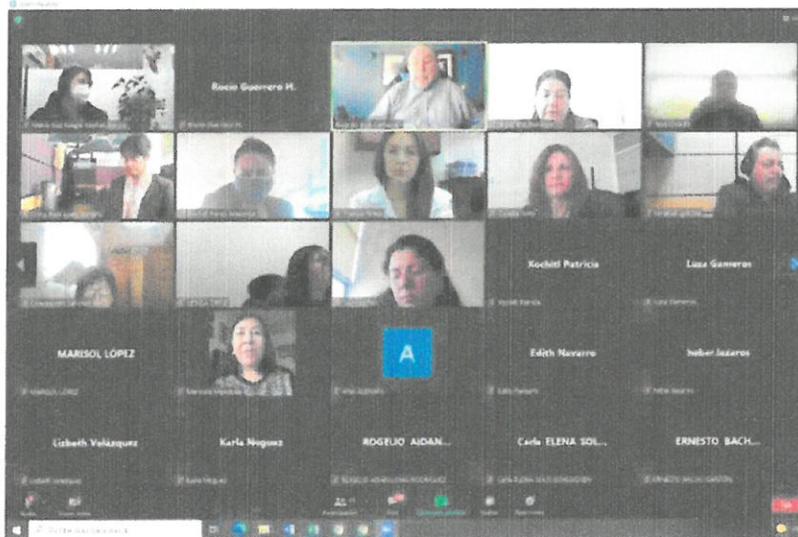
Jul.



c) El 7 de diciembre de 2021, el personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación participó de manera virtual en la Charla sobre violencia de género como tema acoso sexual y laboral cuyo ponente fue el Dr. Ricardo Ruíz Carbonell y fue organizada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género.

J

Jul.

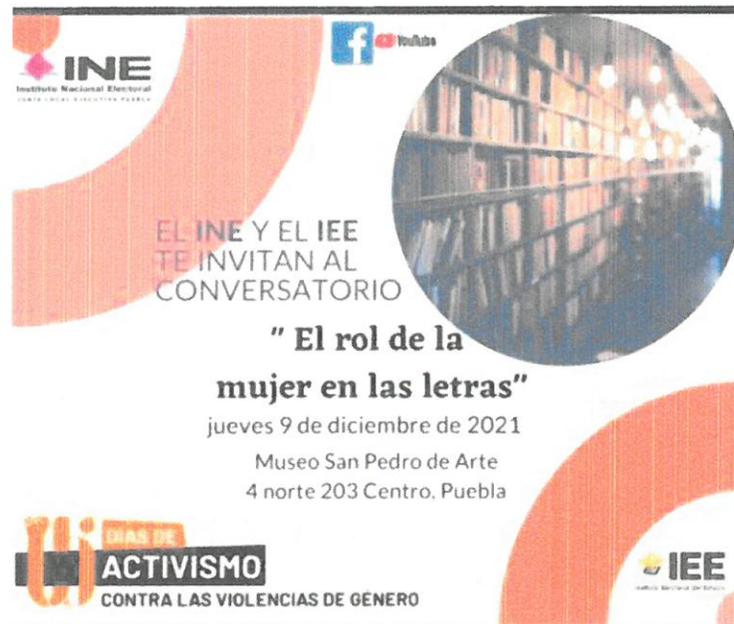


d) En seguimiento a los 16 días de activismo, se celebró el evento denominado "El rol de la mujer a través de las letras" con el objetivo de propiciar un espacio de reflexión del empoderamiento de la mujer a través de las letras, en el marco del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y como parte de los 16 días de activismo referentes al tema. En dicho conversatorio participaron el C. Marcos Rodríguez del C. Castillo, Vocal Ejecutivo del INE Puebla; el Consejero Presidente C. Miguel Ángel García Onofre; la Consejera Electoral del INE, C. Adriana Favela Herrera; la C. Norma

S

Del.

Angélica Sandoval Sánchez, Magistrada Presidenta del TEEP; la C. Andrea Piedras, Vocal Ejecutiva de la 15 Junta Distrital del INE Puebla, así como la Presidenta e integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación.



J

Jud.

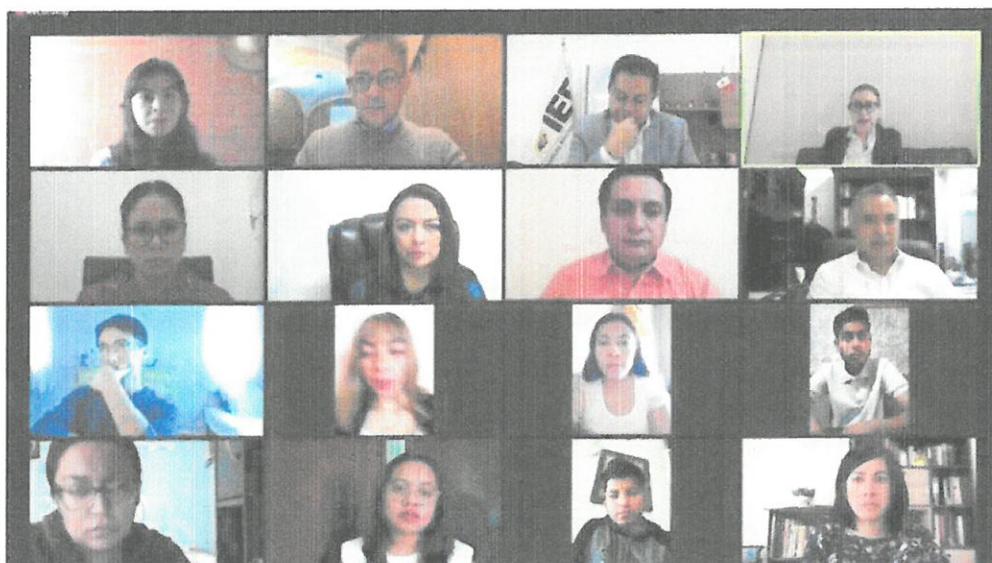


e) El día 9 de diciembre, se llevó a cabo, por un lado, el Conversatorio “Derechos de las mujeres: relaciones de poder, violencias y roles de género” con el objetivo de que los y las estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Políticas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Complejo Regional Tehuacán identificarán qué es la responsabilidad afectiva, así como las implicaciones del amor romántico en las relaciones sexo-afectivas basadas en el ejercicio de poder y los roles de género. En dicho evento participó la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, así como el C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, la C. Evangelina

]

David.

Mendoza Corona y la C. Susana Rivas Vera, integrantes de dicha Comisión.



J

Juel.

- f) Con motivo de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, la Dirección de Igualdad y No Discriminación extendió la invitación para realizar alguna actividad alusiva, a las áreas técnicas y administrativas de este Instituto, durante los 16 días de activismo (25 de noviembre a 10 de diciembre de 2021) contra la violencia de género propuestos por la ONU: ¡Pongamos fin a la violencia contra las mujeres YA!
- Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, C. Miguel Ángel García Onofre



- Consejero Electoral e integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga



- Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, C. Sofía Marisol Martínez Gorbea



- Consejera Electoral e integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, C. Evangelina Mendoza Corona



*Jue.*

- Consejera Electoral e integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, C. Susana Rivas Vera



- Consejero Electoral, C. Juan Carlos Rodríguez López



✓

Jue

- Dirección Administrativa



- Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica



↓

*Jud.*

- Dirección de Igualdad y No Discriminación



- Dirección de Organización Electoral



J

Devel.

- Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos



- Dirección Técnica del Secretariado



✓

*Jul.*

- Unidad de Formación y Desarrollo



- Unidad Técnica de Fiscalización



*Jue.*

- Unidad de Transparencia



- Coordinación de Comunicación Social



*D*

*Deve.*

- Coordinación de Informática



- Dirección de Archivos



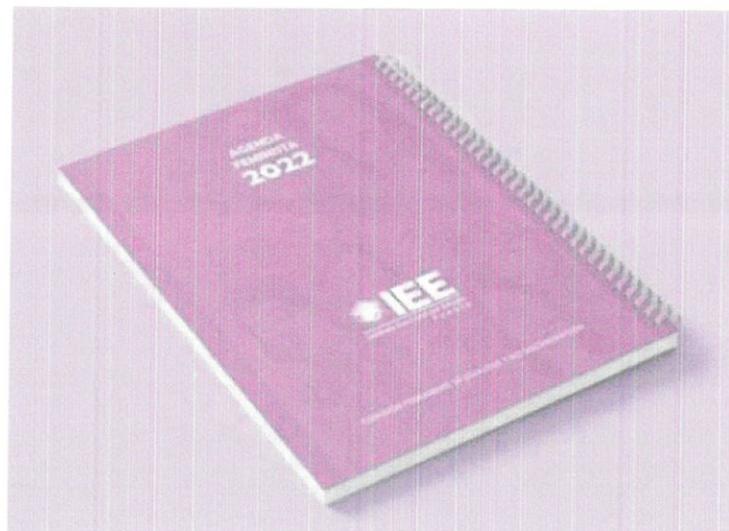
- Contraloría Interna



S

Paul.

a) Durante el mes de diciembre de 2021, el personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación y la Presidenta de la Comisión concluyeron los trabajos para la integración de la Agenda Feminista 2022, contando con la gestión del Secretario Ejecutivo. La agenda fue elaborada con el fin de reconocer las causas de los diferentes feminismos y visibilizar y reconocer a las pioneras que han materializado a lo largo de la historia.



*8*

*Del.*

## 2. SUMARIO Y REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL AÑO 2021.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21 fracciones IV y VII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, durante el periodo comprendido del primero de abril al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno, se informa que la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación llevó a cabo 10 sesiones ordinarias y 1 de instalación, tal como se detalla a continuación:

**Año 2021**

Número	Tipo	Fecha
1	Sesión ordinaria CPIND	Veintiuno de abril de dos mil veintiuno
2	Sesión extraordinaria CPIND	Treinta de abril de dos mil veintiuno
3	Sesión ordinaria CPIND	Veintiocho de mayo de dos mil veintiuno
4	Sesión ordinaria CPIND	Veintinueve de junio de dos mil veintiuno
5	Sesión ordinaria CPIND	Veintiocho de julio de dos mil veintiuno
6	Sesión ordinaria CPIND	Treinta de agosto de dos mil veintiuno
7	Sesión ordinaria CPIND	Veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno
8	Sesión ordinaria CPIND	Veintidós de octubre de dos mil veintiuno

9	Sesión de Instalación CPIND	Veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno
10	Sesión ordinaria CPIND	Veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno
11	Sesión ordinaria CPIND	Dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno

Derivado del desarrollo de las sesiones de referencia, a continuación, se muestra la tabla con el registro de asistencia de integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General:

**Año 2021**

	Fecha de la sesión										
	21/04/21	28/04/21	05/05/21	12/05/21	19/07/21	26/07/21	02/08/21	09/08/21	16/08/21	23/08/21	30/08/21
C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo	A	A	A	A	A	A	A	A			
C. Sofía Maísol Martínez Gorbea	FJ	A	A	FJ	A	A	A	FJ	A	A	A
C. José Luis Martínez López	A	A	A	A	A	A	A	A			
C. Evangelina Mendoza Corona	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
C. Miguel Ángel Bonilla Zarazaga											A
C. Susana Rivas Vera									A	A	A

A	Asistencia
FJ	Falta justificada

*Juel*

### **3. ACUERDOS EMITIDOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN EL AÑO 2021.**

Derivado de las sesiones señaladas en el punto anterior, la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, del primero de abril al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno emitió los siguientes acuerdos:

**Sesión extraordinaria, 30 de abril de 2021**

**ACTA/CPIND-05-2021**

#### **Acuerdo 02/CPIND/30042021**

Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe Anual de esta Comisión, se determina que la Consejera Presidenta y la Secretaria Ejecutiva firmen el Informe Anual correspondiente del 01 de abril 2020 al 31 de marzo 2021-----

#### **Acuerdo 03/CPIND/30042021**

Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se faculta a la Presidenta de la Comisión para que remita al Consejero Presidente de este órgano electoral el informe anual correspondiente al periodo del 01 de abril 2020 al 31 de marzo 2021, para que por su conducto se someta a consideración del Consejo General-----

**Sesión ordinaria, 29 de septiembre de 2021**

**ACTA/CPIND-10-2021**

**Acuerdo 02/CPIND/29092021**

Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se solicita a la Secretaria Ejecutiva, a través de la Dirección de Igualdad y No Discriminación, elaborar un informe parcial, correspondiente al periodo comprendido de marzo a octubre de dos mil veintiuno, sobre las actividades de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, y se faculta a la Presidenta de la Comisión para que por su conducto se remita al Consejero Presidente de este Instituto el documento en análisis, a fin de que pueda ser sometido a consideración de las y los integrantes del Consejo General para su aprobación-----

**Sesión de instalación, 26 de noviembre de 2021**

**ACTA/CPIND-12-2021**

**Acuerdo 01/CPIND-INST/26112021**

En términos de lo establecido en los artículos 108 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; y 5 fracción IX del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado se instala la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, integrada por las Consejeras Electorales Sofía Marisol Martínez Gorbea, Evangelina Mendoza Corona y Susana Rivas Vera; en términos del Acuerdo CG-AC-145/2021 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado por el que se integran las Comisiones Permanentes y el Comité de Transparencia de este Organismo Electoral, aprobado en Sesión Ordinaria de fecha once de noviembre de dos mil veintiuno.-----

**Acuerdo 02/CPIND-INST/26112021**

En términos de lo establecido en los artículos 108 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; y 12 primer párrafo del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado se designa a la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea como Consejera Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación. Asimismo, se acuerda que la rotación de la Presidencia se realizará entre sus integrantes conforme a las necesidades de la misma, como lo establece el artículo 12 párrafo segundo del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.-----

**Acuerdo 03/CPIND-INST/26112021**

En términos de lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado se designa a la C. Ivonne Villegas Lagunes, Encargada de Despacho de la Dirección de Igualdad y No Discriminación de este Organismo Electoral, como Secretaria de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación.-----

**Acuerdo 04/CPIND-INST/26112021**

Integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General, aprueban facultar a la Consejera Presidenta de la Comisión para Informar al Consejero Presidente del IEE, para que por su conducto haga de conocimiento al Consejo General; así como a la Unidad de Transparencia sobre la designación de la Consejera Presidenta y la Secretaria de la presente Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación.-----

**Acuerdo 05/CPIND-INST/26112021**

En términos de lo establecido en el artículo 21 fracción XI del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, las integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban sin observaciones el procedimiento a seguir para cubrir las ausencias temporales de la

Consejera Presidenta de la Comisión, para los efectos de convocar a sesiones, así como para el desarrollo de estas.-----

**Sesión ordinaria, 16 de diciembre de 2021**

**ACTA/CPIND-14-2021**

**Acuerdo 02/CPIND/16122021**

Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Proyecto de actualización del Manual de mejores prácticas de inclusión laboral y no discriminación del Instituto Electoral del Estado. Democracia e igualdad sustantiva se da por visto el documento en cuestión, con observaciones.-

**4. CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS EMITIDOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL AÑO 2021.**

La Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación celebró, en el periodo comprendido del primero de abril al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno, un total de 10 sesiones ordinarias y una de instalación mismas en las que se emitieron acuerdos, como se detalla en la tabla siguiente:

**Año 2021**

Mes	Acta	Fecha	Acuerdos	Cumplimiento
Abril	ACTA/CPIND-05-2021	30/04/2021	Acuerdo 02/CPIND/30042021 Acuerdo 03/CPIND/30042021	Cumplidos
Septiembre	ACTA/CPIND-10-2021	29/09/21	Acuerdo 02/CPIND/29092021	Cumplido

Noviembre	ACTA/CPIND-12-2021	26/11/21	Acuerdo 01/CPIND-INST/26112021 Acuerdo 02/CPIND-INST/26112021 Acuerdo 03/CPIND-INST/26112021 Acuerdo 04/CPIND-INST/26112021 Acuerdo 05/CPIND-INST/26112021	Cumplidos
Diciembre	ACTA/CPIND-14-2021	16/12/2021	Acuerdo 02/CPIND/16122021	Cumplido

**5. SUMARIO Y REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL AÑO 2022.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21, fracciones IV y VII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, durante el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, se informa que la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación llevó a cabo 3 sesiones ordinarias, tal como se detalla a continuación:

J

*Handwritten signature*

**Año 2022**

Número	Tipo	Fecha
1	Sesión ordinaria CPIND	Veintisiete de enero de dos mil veintidós
2	Sesión ordinaria CPIND	Veintitrés de febrero de dos mil veintidós
3	Sesión ordinaria CPIND	Veintidós de marzo de dos mil veintidós

Derivado del desarrollo de las sesiones de referencia, a continuación, se muestra la tabla con el registro de asistencia de integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General.

**Año 2022**

Integrante de la CPIND	Fecha de la sesión		
	29/01/2021	25/02/2021	26/03/2021
C. Sofía Marisol Martínez Gorbea	A	A	A
C. Miguel Ángel Bonilla Zaragoza	A	A	A
C. Evangelina Mendoza Corona	A	A	A
C. Susana Rivas Vera	A	A	A

A	Asistencia
---	------------

**6. ACUERDOS EMITIDOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN EL AÑO 2022.**

Derivado de las sesiones señaladas en el punto anterior, la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, del primero de enero al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, emitió los siguientes acuerdos:

**Sesión ordinaria, 27 de enero de 2022**  
**ACTA/CPIND-01-2022**

**Acuerdo 02/CPIyND/27012022**

Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se faculta a la Presidenta de esta Comisión para informar al Consejero Presidente para posteriormente hacer de conocimiento del Consejo General lo relativo a la Red de Mujeres Electas.-----

**Acuerdo 03/CPIyND/27012022**

Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se faculta a la Presidenta de esta Comisión solicitar al Secretario Ejecutivo gire sus instrucciones para la realización de los trabajos pertinentes para la incorporación del Formulario en la página web del Observatorio de Participación Política de las Mujeres.----

**7. CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS EMITIDOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL AÑO 2022.**

La Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación celebró, en el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, un total de tres sesiones ordinarias mismas en las que se emitieron dos acuerdos, como se detalla en la tabla siguiente:

**Año 2022**

Mes	Acto	Fecha	Acuerdos	Cumplimiento
Enero	ACTA/CPIND-01-2021	27/01/2022	Acuerdo 02/CPlyND/27012022 Acuerdo 03/CPlyND/27012022	Cumplidos

**8. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL AÑO 2021.**

La Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación dio seguimiento puntual a cada una de las actividades y metas programadas en la Bitácora de Tareas 2021 concerniente al periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2021, esto con la finalidad de coadyuvar con las recomendaciones, sugerencias y observaciones para que dicha Unidad Administrativa cumpliera en tiempo y forma lo aprobado por el Consejo General a través de los citados documentos; para tal efecto, la Dirección de Igualdad y No Discriminación remitió a este Órgano Auxiliar el informe correspondiente de cada mes, con el propósito de que este cuerpo colegiado supervisara y vigilara el cumplimiento de los objetivos contenidos en el programa presupuestario de esta Dirección, con el fin de favorecer el desempeño

*S*

*Que.*

de sus funciones mediante la emisión de recomendaciones realizadas por la Comisión.

### Bitácora de Tareas 2021

A continuación, se anexan las actividades de la Bitácora de Tareas 2021 que la Dirección de Igualdad y No Discriminación realizó bajo la supervisión y vigilancia de este Órgano Auxiliar.

- a) Actualizar y publicar la información generada por la Dirección de Igualdad y No Discriminación sobre las obligaciones en materia de transparencia. La Dirección de Igualdad y No Discriminación mediante Memorándums, solicitó la publicación de lo siguiente:

No de Memorándum	Descripción	Fecha
IEE/DIND/006/2021	Publicación de actas de la CPIND	06/02/22
IEE/DIND-011/2021	Solicitud de banner y link de Red de candidatas	10/02/22
IEE/DIND-015/2021	Respuesta a solicitud de información	12/02/22
IEE/DIND-016/2021	Solicitud de actualización de fichas técnicas de la Dirección de Igualdad y No Discriminación sobre el sistema datos personales de la Red de Comunicación entre Candidatas para los Procesos Electorales Estatales y Sistema de Datos Personales de la Red de Comunicación entre Mujeres en Ejercicio de un Cargo de Elección Popular para los Procesos Electorales Estatales, solventando observaciones	16/02/22
IEE/DIND-028/2021	Publicación de actas de la CPIND	13/03/21
IEE/DIND-047/2021	Respuesta a solicitud de información	18/03/22
IEE/DIND-066/2021	Respuesta Memorándum IEE/UT-233/2021	20/04/21
IEE/DIND-069/2021	Entrega de comprobante de PNT	26/04/21
IEE/DIND-069/2021	Respuesta a solicitud de información	30/04/21
IEE/DIND-073/2021	Respuesta a solicitud de información	07/05/21
IEE/DIND-092/2021	Solicitud de publicación de micrositio de Red de candidatas	31/05/21

IEE/DIND-115/2021	Se remite informe anual de la CPIND	26/06/21
IEE/DIND-120/2021	Publicación de actas	29/06/21
IEE/DIND-122/2021	Actualización de Obligaciones de transparencia	14/07/21
IEE/DIND-123/2021	Solicitud de inscripción al registro de personas sancionadas del C. Pascual Morales Martínez	19/07/21
IEE/DIND-128/2021	Respuesta a solicitud de información	26/07/21
IEE/DIND-130/2021	Respuesta a solicitud de información	02/08/21
IEE/DIND-131/2021	Respuesta a solicitud de información	02/08/21
IEE/DIND-132/2021	Respuesta a solicitud de información	02/08/21
IEE/DIND-140/2021	Revisión de Sistemas de Datos Personales Respuesta a Circular IEE/UT-43/2021	30/08/21
IEE/DIND-158/2021	Respuesta a solicitud de información	20/10/21
IEE/DIND-161/2021	Solicitud de publicación de la Guía para la prevención y atención de la violencia política contra las mujeres en el Estado de Puebla	26/10/21
IEE/DIND-167/2021	Se solicita someter a consideración del Comité de Transparencia, la generación de versión pública de una sentencia	17/11/21
IEE/DIND-175/2021	Solicitud de inscripción del C. Edmundo Jesús Ramírez Castillo en el registro de personas sancionadas	31/11/21
IEE/DIND-177/2021	Respuesta a solicitud de información	31/11/21
IEE/DIND-179/2021	Se informa designación de Presidenta y Secretaria de la CPIND	01/12/21

- Realizar las actividades relacionadas con la programación y presupuestación del año 2021

La Dirección de Igualdad y No Discriminación diseñó y elaboró el Programa Presupuestario para el ejercicio fiscal del año dos mil veintiuno, mismo que fue remitido de manera económica a la Subdirección de Planeación y Evaluación de este Organismo

Electoral mediante correo electrónico de fecha nueve de noviembre de 2020.

Asimismo, la Dirección de Igualdad y No Discriminación diseñó y elaboró la Bitácora de Tareas para el ejercicio fiscal del año dos mil veintiuno, la cual fue remitida a la Subdirección de Planeación y Evaluación mediante correo electrónico de fecha 23 de diciembre de 2020.

Finalmente, en la fecha ya señalada, la Dirección de Igualdad y No Discriminación remitió por la misma vía a la Subdirección de Planeación y Evaluación de este Instituto, las Fichas de Indicadores para el ejercicio fiscal del año dos mil veintiuno.

- Realizar proyectos y eventos programados y encaminados a impulsar la perspectiva de género y la erradicación de la discriminación, violencia de género, así como prevención y atención de la violencia política en razón de género.

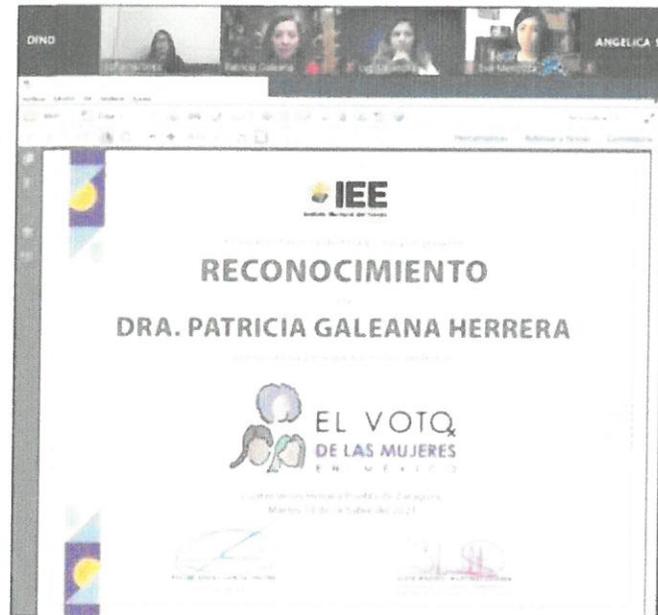
1. La Dirección de Igualdad y No Discriminación elaboró las fichas técnicas, así como llevar a cabo la planeación, gestión y realización de los siguientes eventos:

⇒ Día Internacional de las Mujeres

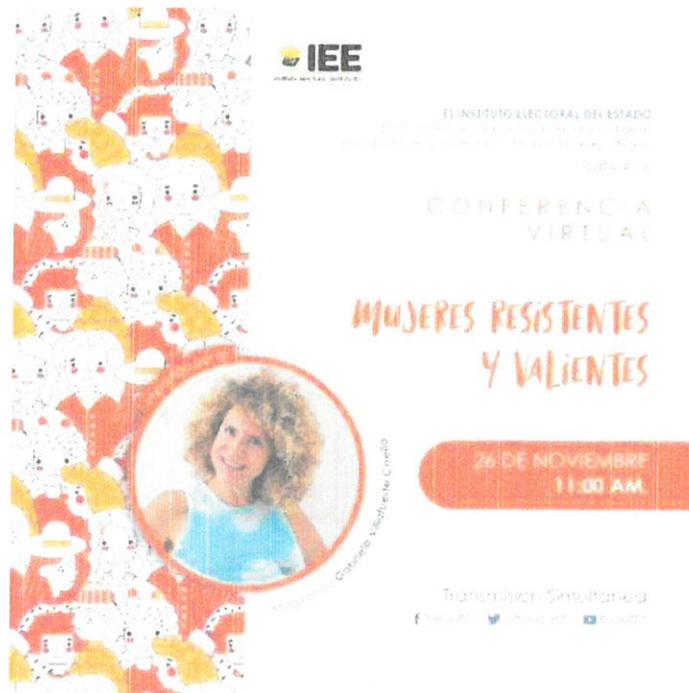


*Dne.*

⇒ Conmemoración del derecho al voto de las mujeres



⇒ Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas



## 9. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL AÑO 2022.

La Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación dio seguimiento puntual a cada una de las actividades y metas programadas en la Bitácora de Tareas 2022 concerniente al periodo del primero de enero al treinta y uno de marzo de 2022 esto con la finalidad de coadyuvar con las recomendaciones, sugerencias y observaciones para que dicha Unidad Administrativa cumpliera en tiempo y forma lo aprobado por el Consejo General a través de los citados documentos; para tal efecto, la Dirección de Igualdad y No Discriminación remitió a este Órgano Auxiliar el informe correspondiente a cada mes, con el propósito de que este cuerpo colegiado supervisara y vigilara el cumplimiento de los objetivos contenidos en el programa presupuestario de esta Dirección, con el fin de favorecer el desempeño de sus funciones mediante la emisión de recomendaciones realizadas por esta Comisión.

### Bitácora de Tareas 2022

A continuación, se anexan las actividades de la Bitácora de Tareas 2022 que la Dirección de Igualdad y No Discriminación realizó, bajo la supervisión y vigilancia de este Órgano Auxiliar.

- Actualizar y publicar la información generada por la Dirección de Igualdad y No Discriminación sobre las obligaciones en materia de transparencia.

No de Memorandum	Descripción	Fecha
IEE/DIND-016/2022	Comprobante PNT cuarto trimestre	21/01/2022
IEE/DIND-020/2022	Publicación de agenda feminista 2022 en la página del IEE	26/01/2022
IEE/DIND-042/2022	Solicitud de publicación del sitio de la Red	02/03/2022

	de Mujeres Electas	
IEE/DIND-045/2022	Respuesta a circular IEE/UT-012/2022 Agenda de actividades	04/03/2022
IEE/DIND-049/2022	Respuesta a solicitud de información	14/03/2022
IEE/DIND-053/2022	Acuerdo modificador de la Red de mujeres electas	15/03/2022
IEE/DIND-053 Bis/2022	Acuerdo modificador de la Red de mujeres electas	22/03/2022
IEE/DIND-054/2022	Respuesta a solicitud de información	24/04/2022
IEE/DIND-055/2022	Envío de actas	26/04/2022
IEE/DIND-058/2022	Atención al acuerdo 01/CT-ESP/28032022 Red de mujeres electas	29/03/22

- Ejecutar el 100% de los proyectos en materia de derechos humanos, paridad de género, igualdad de oportunidades, así como de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género y promover la cultura institucional en materia de perspectiva de género, igualdad y no discriminación.

## Enero

- a) En seguimiento al Acuerdo 01/CPIIPG/27092016 y, en un trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, se publicó la infografía del Día Naranja dedicada a la escritora, profesora, artista y activista feminista Katherine Murray Millett en redes sociales del Instituto Electoral del Estado el día 25 de enero del año 2022.

*Jane*



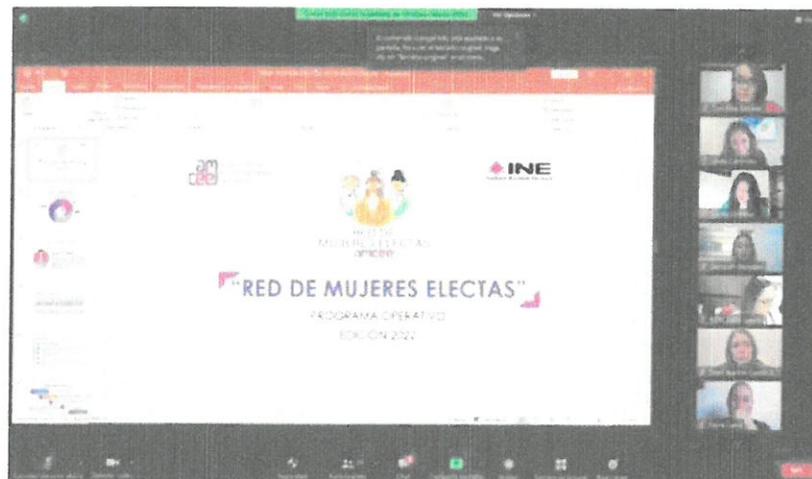
b) El día 11 de enero de 2022, la C. Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de esta comisión, en conjunto con el Subdirector de Planeación C. Roberto Carlos Ruiz Nochebuena, participaron en la entrevista programada para integrar e instrumentar los programas presupuestarios y que contribuyen al Programa Especial de Igualdad Sustantiva (PEIS), invitación realizada por representaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD) y la Subsecretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla.



J

Jane.

c) El 19 de enero de 2022, las Consejeras Electorales participaron en la presentación por parte de la Directiva de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. el Proyecto denominado Red de Mujeres Electas, con el objetivo de brindar seguimiento a las mujeres que hayan resultado electas en el Proceso Electoral 2020-2021.



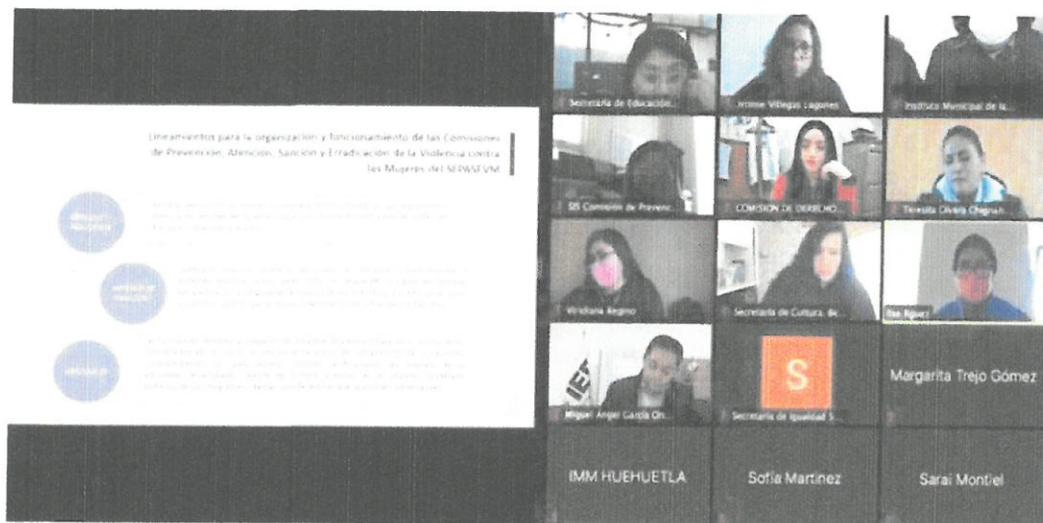
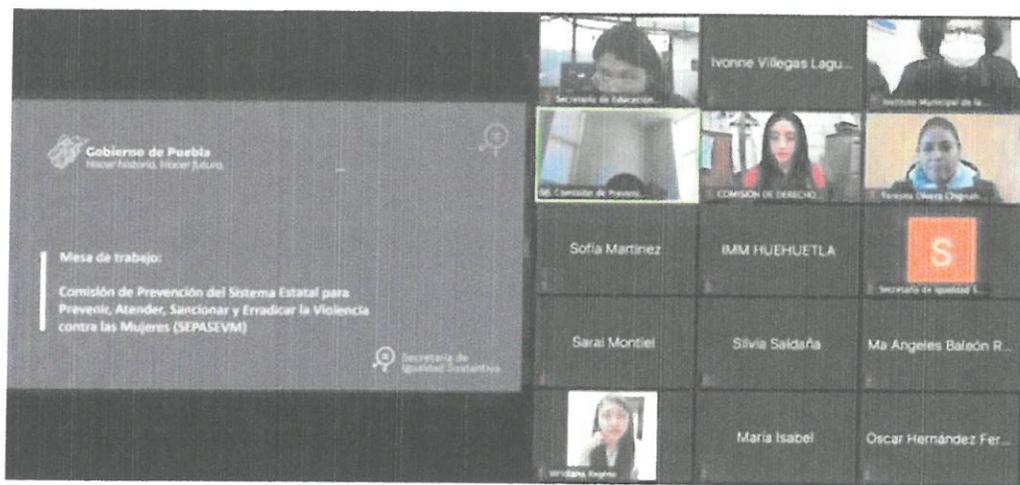
✓

*Jane*

d) El personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación en conjunto con la Coordinación de Comunicación Social, continúan difundiendo información referente a las acciones de ¿Qué es Violencia Política? y ¿Qué no es violencia política contra las mujeres en razón de género? Además el uso del Manual de Lenguaje Incluyente y con Perspectiva de Género en las redes sociales oficiales.



e) El día 27 y 28 de enero de 2022, el C. Miguel Ángel García Onofre, Consejero Presidente, la Presidenta de la Comisión de Igualdad y No Discriminación C. Sofía Marisol Martínez Gorbea y la Secretaría de la Comisión C. Ivonne Villegas Lagunes, participaron en una mesa de trabajo para la conformación del Plan de Trabajo de la Comisión de Prevención del SEPASEVM con la Dirección de Prevención de la Violencia y Discriminación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla con el objetivo de coordinar esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios y acciones interinstitucionales en materia de prevención, atención sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.



**Febrero**

- f) El 4 de febrero de 2022, el personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación impartió la capacitación "Lenguaje Incluyente y no sexista" a enlaces de las distintas áreas administrativas y técnicas de este Instituto Electoral con el objetivo de conocer sobre la comunicación incluyente y no sexista a través del uso del lenguaje y su implementación en la documentación oficial y el material institucional.

J

Dire.



Cuando hay minoría de mujeres o con la intención de visibilizar a las presentes, se recomienda referir a las personas considerando su posición de acuerdo a su sexo.

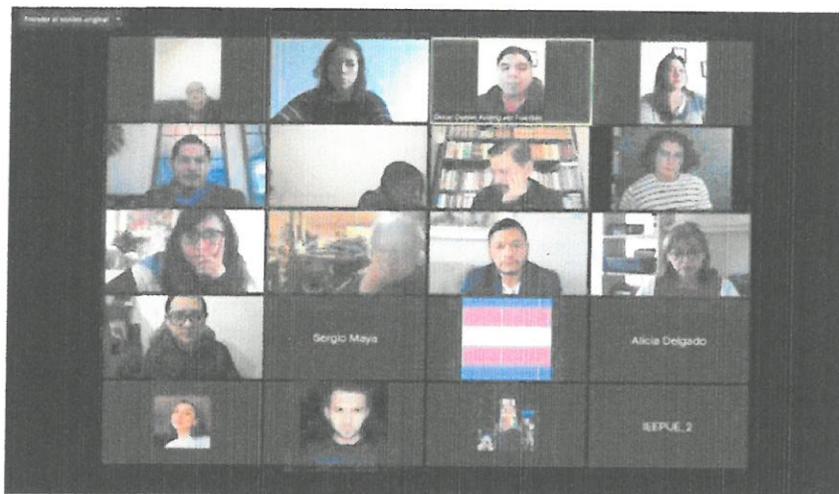
- Utilizar la letra a o las terminaciones «-sa, -esa, -una», como por ejemplo: directora, poetisa, condesa, etc.
- Hacer uso de artículos genéricos: la testigo, la policía, etc.
- Utilizar el género gramatical femenino en los cargos a mencionar: presidenta, consejera, política, edil, etc.
- Evitar referirse a las personas por la relación con otras, por ejemplo: la esposa del Diputado, etc.

*Manual de Comunicación No Sexista (CEDOC INMUJERES)*

*J*

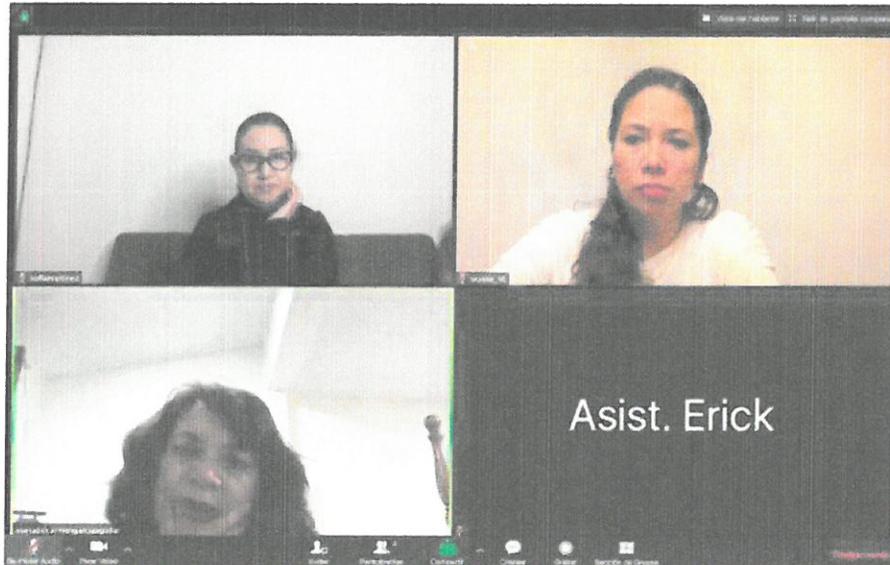
*Diana*

- g) El 4 de febrero de 2022, la C. Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de esta Comisión participó en la primera mesa de trabajo de la "Declaración sobre derechos político electorales de la población LBTTTIQ+ en el continente americano" a fin de generar un espacio de discusión y reflexión en materia de protocolos y medidas afirmativas para garantizar los derechos político-electorales de la comunidad LBTTTIQ+.

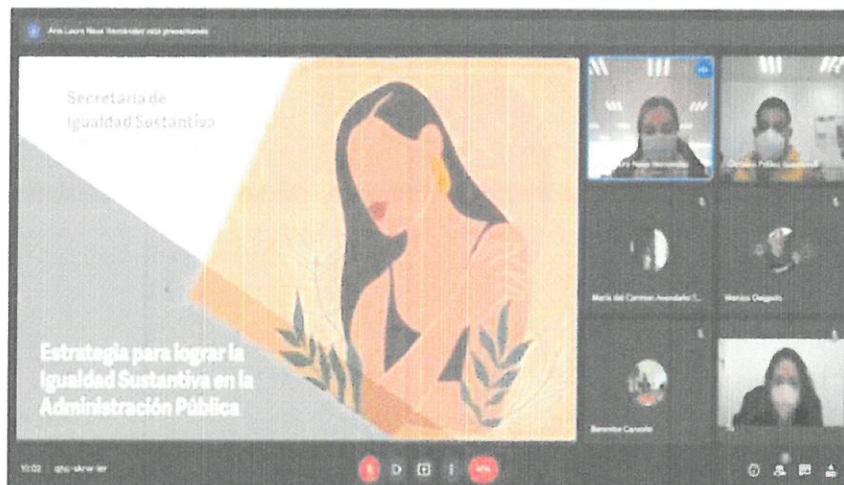


- h) El día 8 de febrero de 2022, la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Presidenta de esta Comisión, así como la C. Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de la misma, participaron en una reunión de trabajo con la Dra. María del Carmen García Aguilar, Directora de la DIIGE BUAP con la finalidad de crear un vínculo académico entre ambas instituciones para avanzar hacia la igualdad de

oportunidades y el respeto del derecho entre mujeres y hombres, así como las desigualdades sociales derivadas del sistema tradicional de género determinado por los roles, estereotipos y relaciones desiguales entre ambos.



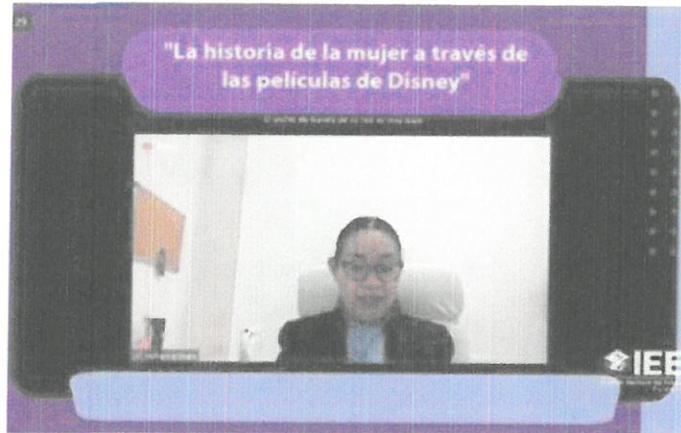
- i) El 9 de febrero de 2022, el personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación participó en una reunión con personal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva en la que se abordó la temática de la estrategia para la igualdad sustantiva en la administración pública a través de la implementación e instalación de unidades de igualdad sustantiva.





- j) El día 10 de febrero de 2022, se llevó a cabo la plática "La historia de la mujer a través de las películas de Disney", contando con la participación de las Consejeras integrantes de la Comisión de Igualdad y No Discriminación C. Evangelina Mendoza Corona, C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, y la C. Susana Rivas Vera, así como de la escritora Dolly Mallet en la que se analizó el perfil de algunas de las princesas más significativas de las películas animadas y su comparación con la evolución histórica de la mujer en el siglo XXI.

*Dolly*



g) El día 11 de febrero de 2022, en la reanudación de la sesión ordinaria del Consejo General con fecha de inicio 01 de febrero de 2022, se aprobó la implementación del Programa Operativo de la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas, en el que se establece un mecanismo para orientar y proporcionar información sobre las acciones que vulneran o perjudican a las mujeres electas, brindar acompañamiento y prevenir la violencia política.



h) El 18 de febrero de 2022, el personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación impartió la capacitación "Igualdad laboral y no discriminación" a enlaces de las distintas áreas administrativas y técnicas de este Instituto Electoral con el objetivo establecer criterios de operación y organización de las actividades de forma continua, con calidad y calidez y con pleno respeto a los derechos humanos.

Directorio de Igualdad y No Discriminación

## IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN




**NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI.2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN**

**¿Qué es?**

Es un **mecanismo** de adopción voluntaria para reconocer a los centros de trabajo que cuentan con prácticas en materia de igualdad laboral y no discriminación, para favorecer el desarrollo integral de las y los trabajadores.

Conjuntaron Esfuerzos:

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS),  
 Instituto Nacional de las Mujeres (INMujeres) y  
 Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

**IEE**

**Principales Ejes:**

- Incorporación de la Perspectiva de Género [Proceso]
- Igualdad de Oportunidades
- Equilibrio de la Vida Laboral-Familiar
- Acciones de Corresponsabilidad en la vida Laboral-Familiar
- Acciones para prevenir y atender la Violencia Laboral

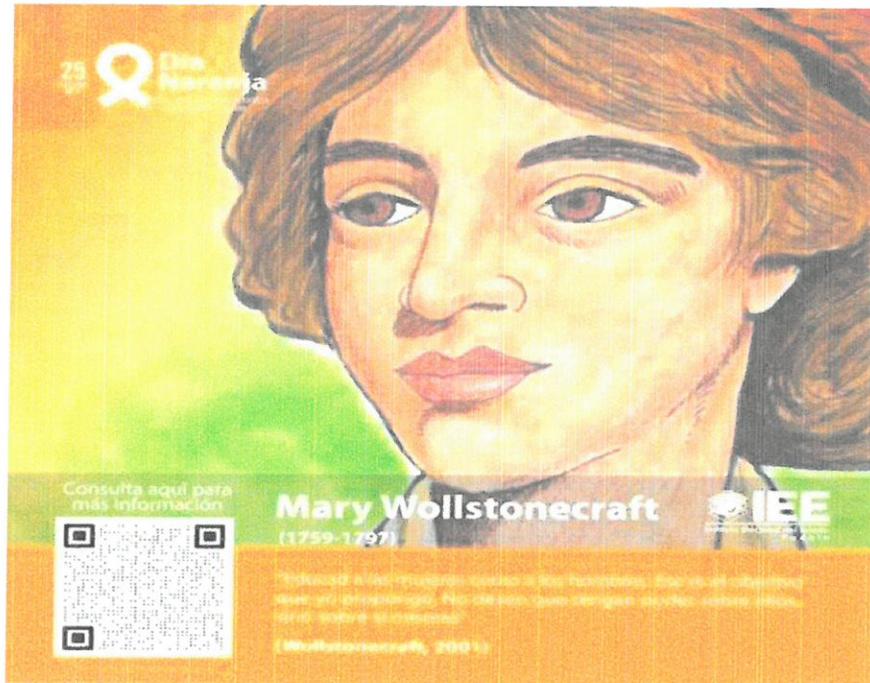
**IEE**

Directorio de Igualdad y No Discriminación

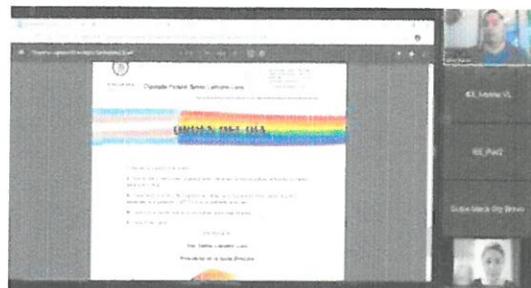
- i) En seguimiento al Acuerdo 01/CPIIPG/27092016 y, en un trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, se publicó la infografía del Día Naranja dedicada a la madre del

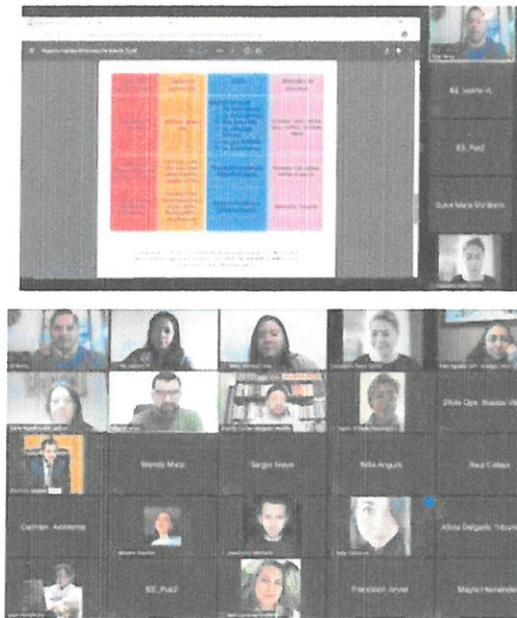
*Juel.*

feminismo, una destacada filósofa, educadora y escritora Mary Wollstonecraft en redes sociales del Instituto Electoral del Estado el día 25 de febrero del año 2022.

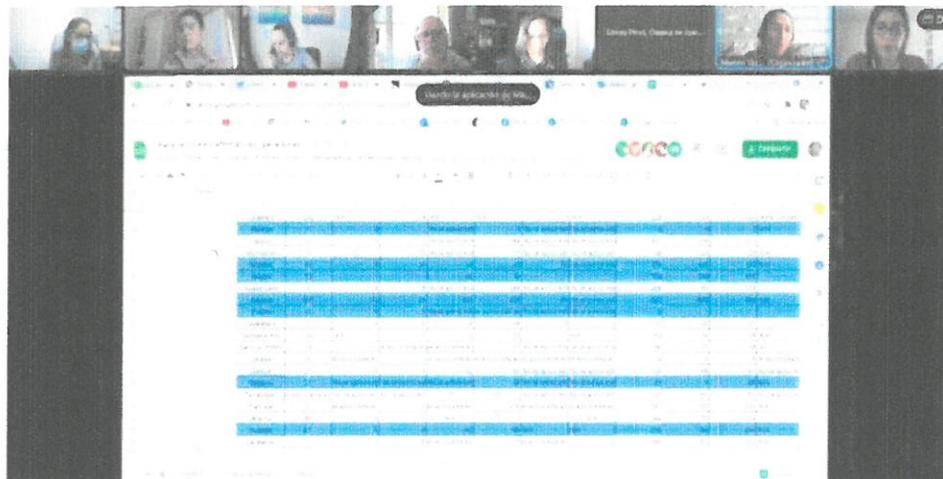


- a) El 22 de febrero de 2022, la C. Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de esta Comisión, participó en la mesa de trabajo "Declaración sobre derechos político electorales de la población LGBTTTIQ+ en el continente americano" a fin de generar un espacio de discusión y reflexión en materia de protocolos y medidas afirmativas para garantizar los derechos político-electorales de la comunidad LGBTTTIQ+.





b) El día 23 de febrero de 2022, se llevó a cabo una reunión con las Directoras de las unidades de igualdad de género y no discriminación de los Organismo Públicos Electorales sobre las acciones afirmativas implementadas con el objetivo de visibilizar obstáculos institucionales, así como mostrar áreas de oportunidad a través de la comunicación entre entidades electorales a la que asistió la C. Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de esta Comisión.



*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

c) El 25 de febrero de 2022, se llevó a cabo la Conferencia “Nuevas masculinidades como herramienta para combatir la violencia contra las mujeres y niñas” a cargo del Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Se contó con la participación del C. Miguel Ángel García Onofre, Consejero Presidente de ese Instituto; la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Presidenta de esta Comisión y del C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, integrante de la misma. En dicho evento se problematizó la masculinidad patriarcal y sus efectos en la configuración de relaciones desiguales de poder, así como identificar y reflexionar críticamente sobre las resistencias de los varones a asumirse como sujetos de género.



✓

*M.*

- d) El 2 de marzo 2022, la C. Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de la Comisión participó virtualmente en la presentación oficial de la primera "Declaración sobre los derechos políticos electorales de la población LGBTTTIQ+ en el Continente Americano" que busca la reivindicación de los grupos minoritarios y la eliminación de la discriminación, así como el goce de los derechos humanos por parte de todas y todos.



- e) El 3 de marzo de 2022, se llevó a cabo la presentación del informe final del observatorio "Del dicho al hecho: Observación Electoral jurisdiccional en materia de Violencia Política contra las mujeres en razón de género en el proceso electoral federal 2020-2021", contando con la participación del C. Miguel Ángel García Onofre, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado; la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Presidenta de esta Comisión; la C. Susana

Rivas Vera y el C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, integrantes de la misma; así como el C. Juan Carlos Rodríguez, Consejero Electoral; el C. Cesar Huerta Méndez, Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral y la C. Norma Angélica Sandoval Sánchez, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Puebla. Dicho evento puso en evidencia la importancia de la observación en el ámbito jurisdiccional respecto al análisis en la protección de los derechos políticos de las mujeres, específicamente en el estudio sobre la violencia política en razón de género contra este sector poblacional.



*Handwritten mark*

*Handwritten signature*



- f) El 7 de marzo de 2022, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Presidenta de esta Comisión; la C. Evangelina Mendoza Corona y C. Susana Rivas Vera, integrantes de la misma, así como la C. Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria, asistieron al Conversatorio en

conmemoración del Día Internacional de las Mujeres organizado por el H. Congreso del Estado de Puebla.



g) El 7 de marzo de 2022, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, se llevó a cabo el Foro Virtual "Retos legislativos para lograr la igualdad sustantiva" contando con la participación de las diputadas C. Julieta Kristal Vences Valencia; la C. Nora Yessica Merino Escamilla; la C. Mónica Silva Ruíz; la C. Azucena Rosas Tapia; la C. Xel Ariana Hernández García; la C. Laura Ivonne Zapata Martínez; la C. Aurora Guadalupe Sierra Rodríguez y la C. Lilian García López. Dicho evento tuvo como objetivo compartir experiencias, resaltar los avances, retos y asignaturas pendientes que tienen desde el Congreso, para así generar un espacio de reflexión respecto de la importancia del

*J*

*Jane*

ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres, para garantizar la igualdad sustantiva desde la agenda legislativa.



- h) El día 8 de marzo de 2022, con motivo de la Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, la Dirección de Igualdad y No Discriminación extendió la invitación para realizar una sesión fotográfica, con colaboradoras de este Instituto, a las 16 áreas técnicas y administrativas. Esto con el objetivo de establecer un pronunciamiento público y político contra la violencia hacia las mujeres en razón de género.

*Dirección*



2

Ine.



*Jane*

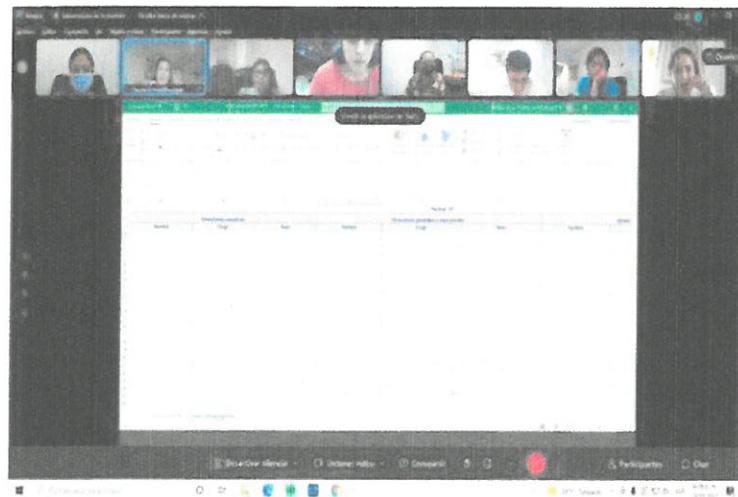
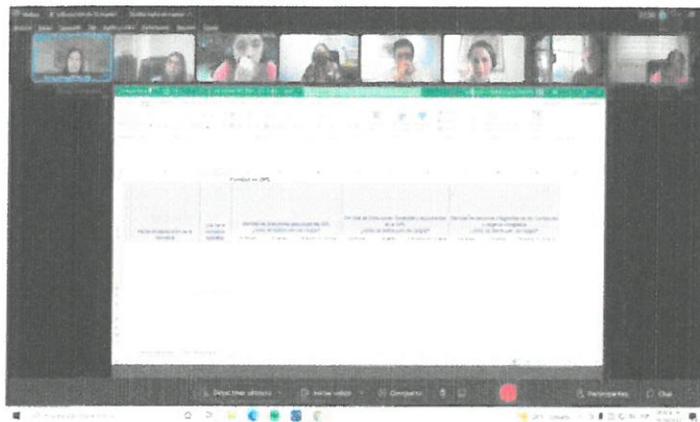
- i) El 8 de marzo de 2022, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, se llevó a cabo el evento denominado "Avances y retos actuales en la participación de las mujeres en el ámbito público y político" en el que participó la C. Susana Rivas Vera, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión, enfatizando la importancia de coordinar acciones encaminadas a promover la participación de las mujeres, no sólo en el ámbito público y político, sino en todos los espacios, en una atmósfera de plena inclusión y cero discriminación.



*J*

*Rivas*

- j) El día 10 de marzo de 2022, la C. Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de esta Comisión, en atención al Oficio núm. INE/UTIGyND/132/2022, participó en una reunión de trabajo impartida por la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE con el objetivo de integrar una base de datos que dé cuenta de las personas que ocupan en los OPL las direcciones ejecutivas, cualquier cargo de dirección general o equivalente; así como la integración de sus comisiones y órganos colegiados, de forma cuantitativa y cualitativa.

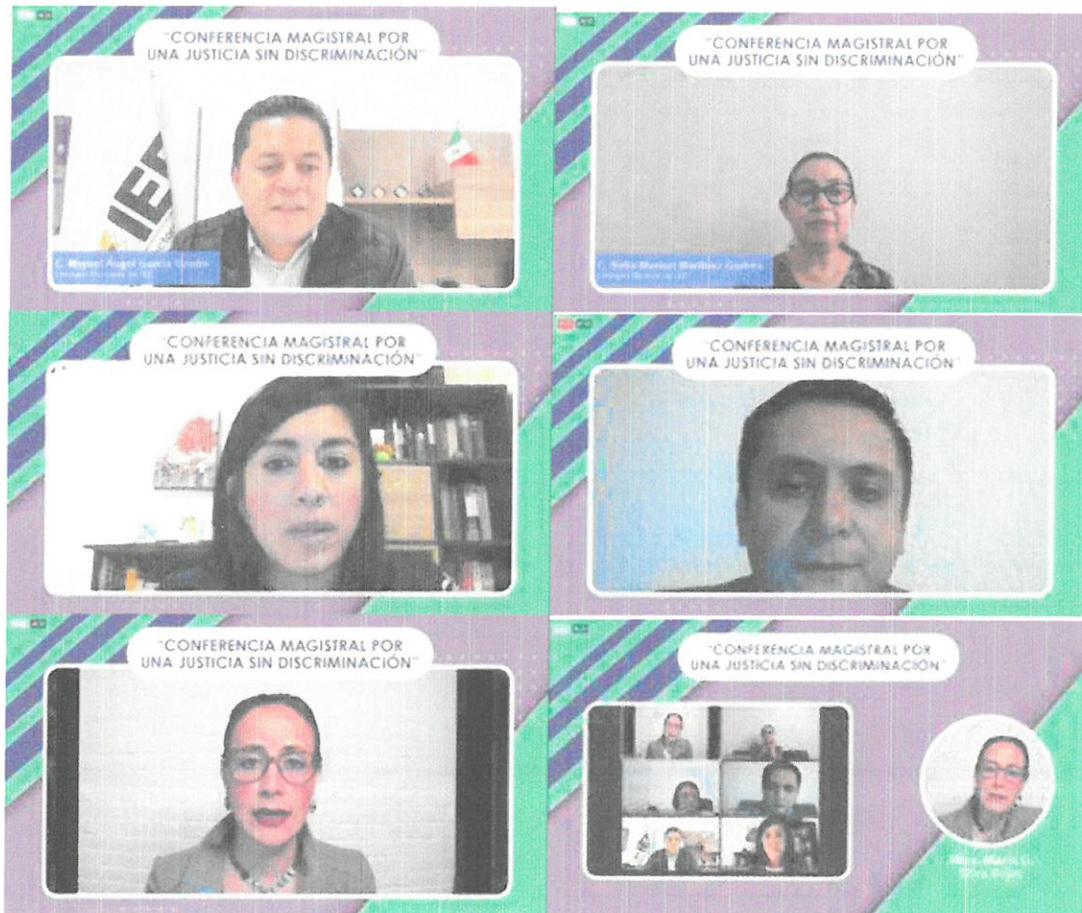


- k) El 10 de marzo de 2022, se llevó a cabo la Conferencia Magistral "Por una justicia sin discriminación" que tuvo como ponente a la Mtra. María Guadalupe Silva Rojas, Magistrada de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Se contó también con la presencia del C. Miguel Ángel

4

Jul

García Onofre, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado; la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Presidenta de esta Comisión; la C. Susana Rivas Vera, Integrante de la misma. Dicho evento tuvo por objetivo vislumbrar los desafíos que plantea la discriminación contra los grupos históricamente excluidos o en desventaja, como lo son las comunidades indígenas, las personas LGBTTIQ+, gente con discapacidad, adultas mayores, mujeres, niñas, niños y juventudes, personas migrantes, incluyendo personas de escasos recursos económicos.

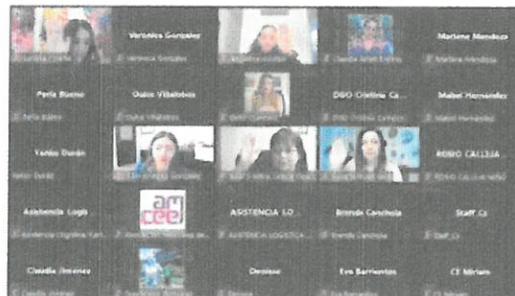


*David*

- j) En seguimiento al Acuerdo 01/CPIIPG/27092016 y, en un trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, se publicó la infografía del Día Naranja dedicada a Amparo Poch y Gascón fue una escritora y médica activista antifascista y libertaria española, en redes sociales del Instituto Electoral del Estado el día 25 de marzo del año 2022.

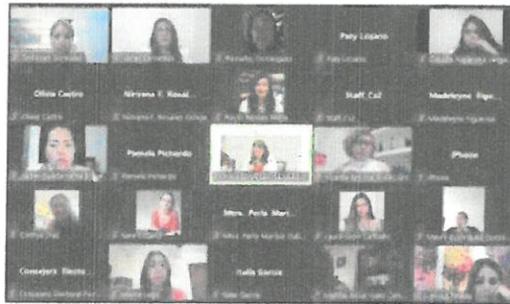


- k) El 25 de marzo de 2022, la C. Susana Rivas Vera, integrante de esta Comisión participó en la XXXIX Asamblea General Ordinaria de la AMCEE, las Consejeras Electorales de todo el país en donde se analizaron, entre otros temas, los avances de la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas

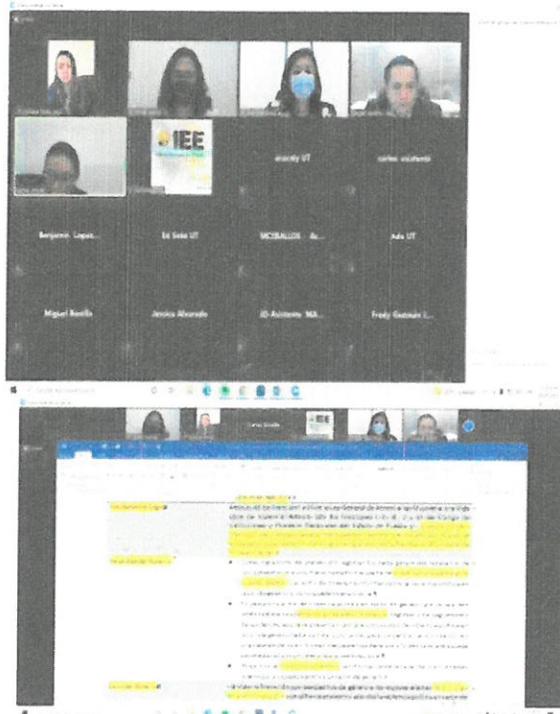


J

Derechos

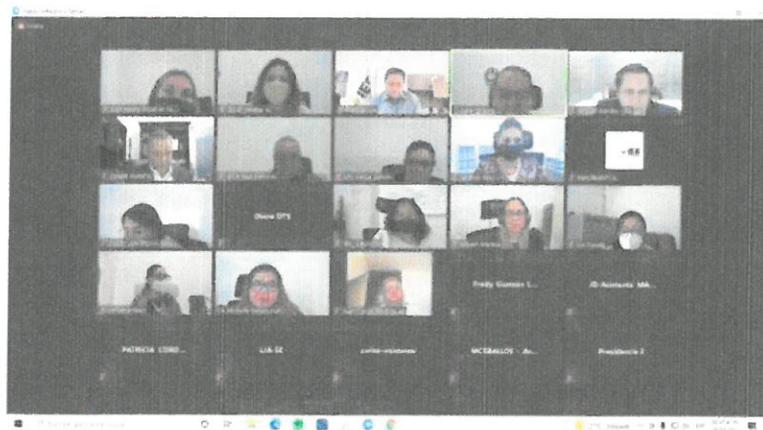


- l) El 28 de marzo de 2022, la C. Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de esta Comisión participó en Sesión especial del Comité de Transparencia correspondiente al mes de marzo con el objetivo de revisión, y en su caso aprobación, a las modificaciones citadas en la circular IEE/UT-14/2022, a la ficha técnica del sistemas de datos personales la Red de comunicación entre mujeres en ejercicio de un cargo de elección popular para los procesos electorales estatales, a cargo de la Dirección de Igualdad y No discriminación del instituto electoral del estado.



*Juel.*

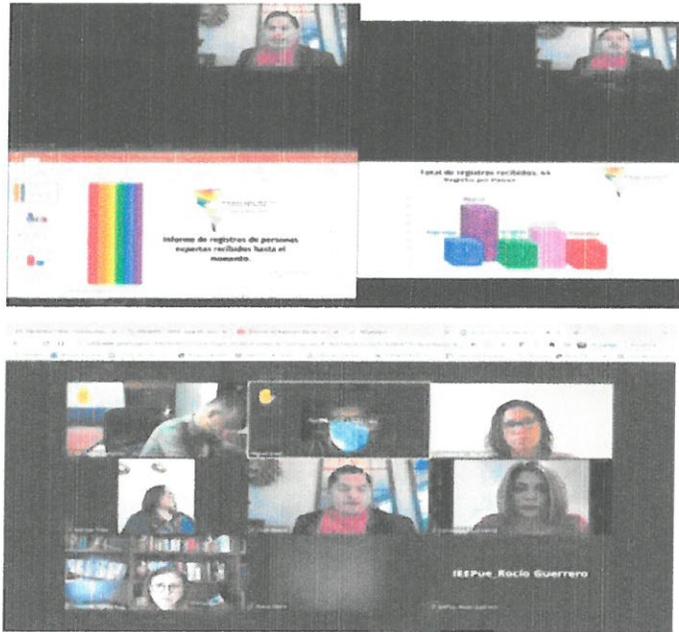
m) El 28 de marzo de 2022, la C. Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de esta Comisión participó en la Sesión de Instalación del Comité de Integridad del Instituto Electoral del Estado.



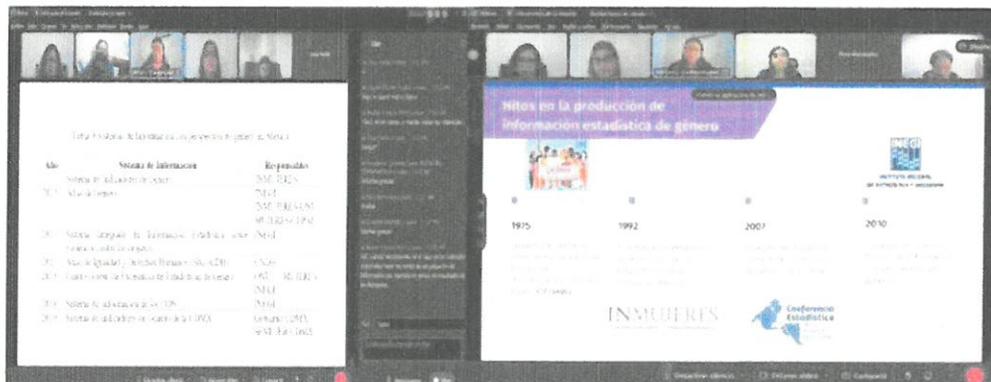
n) El 29 de marzo de 2022, la C. Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de esta Comisión, participó en la mesa de trabajo "Declaración sobre derechos político electorales de la población LGBTTTIQ+ en el continente americano" a fin de generar un espacio de discusión y reflexión en materia de protocolos y medidas afirmativas para garantizar los derechos político-electorales de la comunidad LGBTTTIQ+.

7

*Ivonne*



- o) El día 31 de marzo de 2022, la C. Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de esta Comisión, en atención al Oficio No. INE/UTIGyND/154/2022, participó como enlace en la capacitación sobre el programa de formación sobre la generación de indicadores y estadísticas con perspectiva de género. Dicha actividad tuvo por objetivo brindar los elementos conceptuales y metodológicos sobre las estadísticas de género en México que contribuyan a la toma de decisiones en materia electoral.



4

*Ivonne*

p) Los días 30 y 31 de marzo de 2022, la C. Susana Rivas Vera, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión, participó en el 1er. Congreso Nacional "Aquí Igualdad Sustantiva y Desarrollo Democrático" organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y el Instituto para el Desarrollo Democrático de competitividad; así como en la Fundación de la Red de Mujeres Observadoras Internacionales.



*Dur.*

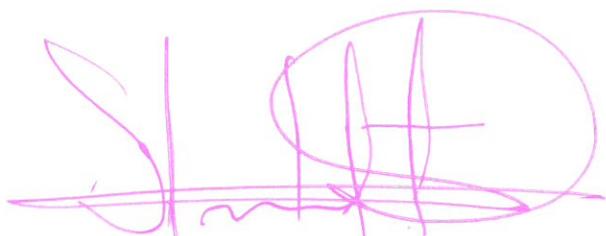
## 11. CONSIDERACIONES FINALES

El presente informe anual se rinde con fundamento en lo establecido por el artículo 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, a efecto de informar las acciones realizadas por la Dirección de Igualdad y No Discriminación en ejercicio de sus atribuciones, cumpliendo con la finalidad de supervisar y vigilar el cumplimiento de los objetivos contenidos en el programa presupuestario de esta Dirección, en estricto apego a los principios rectores de la materia electoral.

Es menester señalar que la información y documentación referida en este documento, se encuentra en el archivo de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, a resguardo de la Secretaria de dicha Comisión.

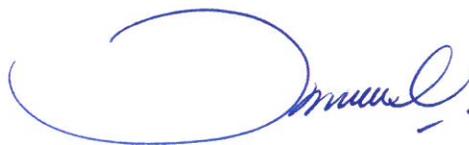
Este informe fue dado por visto por la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación por unanimidad de votos, mediante Acuerdo 02/CPIyND/27042022, en sesión ordinaria de fecha veintisiete de abril dos mil veintidós.

**CONSEJERA ELECTORAL**



**C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**DIRECTORA**



**C. IVONNE VILLEGAS CARSOLO  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

Acuerdo 03/CPIyND/27042022 por el que se determina que la Consejera Presidenta y la Secretaria de esta Comisión firmen el Informe de actividades que rinde la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación del periodo comprendido del primero de abril de dos mil veintiuno al treinta y uno de marzo de dos mil veintidós derivado de los acuerdos y actividades de la Comisión.